



Lic. José R. Barahona
Jefe de Programación Financiera

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
SANAA

Plan Estratégico Institucional del SANAA 2015

DOCUMENTO *No. 913*





Plan Estratégico Nacional del SANAA 2014

DOCUMENTO No. D-913



DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO

INDICE

I. INTRODUCCION	5
PRESENTACION	6
II. ANTECEDENTES	7
III. ASPECTOS IMPORTANTES DEL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DERIVADOS DE LA LEY CONSTITUTIVA.....	8
3.1 De la Ley Constitutiva del SANAA, 26 de Abril de 1961, Decreto No. 91.....	8
3.2 Organigrama General del SANAA	9
3.3 Actividades Legales del SANAA.....	9
3.4 Organización actual del SANAA (2014).....	11
3.5 Regionalización y Manejo de Acueductos	12
IV. ASPECTOS IMPORTANTES DEL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DERIVADOS DE LA LEY MARCO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	13
4.1 Misión de CONASA.....	13
4.2 Visión de CONASA.....	13
4.3 Organización	14
4.4 Actividades del SANAA (De la Ley Marco)	16
4.5 Políticas básicas derivadas de la Ley Marco	17
V. SANAA - CONASA.....	18
5.1 Atribuciones del SANAA como Secretaría Técnica del CONASA	18
5.2 Atribuciones del SANAA como Ente Técnico Sectorial	18
VI. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL SANAA	20
6.1 Visión SANAA	20
6.2 Misión SANAA.....	20
6.3 Valores SANAA.....	20
6.4 Línea Estratégica de SANAA.....	21
VII. PLAN DE INVERSIONES.....	28
7.1. Programa de Inversiones en proceso como propuesta para el Programa SANAA 2014	28
7.2. Proyectos en ejecución (Programa de Inversiones para 2014)	29
7.3 Proyectos Prioritarios para Tegucigalpa	29
7.4 Planificación de acueductos de Tegucigalpa, periodo 2010-2065	30
7.5 SANAA – Sectorial	34
VIII. ANEXOS	36
8.1 Personal Ejecutivo, Técnico y Administrativo del SANAA.....	38
8.2 Transferencia de Sistemas a las Municipalidades	51
8.3 Antecedentes Legales.....	54

8.4	Análisis del Sector Agua y Saneamiento en Honduras	59
8.5	SANAA – SECTOR	68
8.6	Programas de Inversión Ejecutados 2010 – 2013 SANAA.....	76
8.7	LOGROS DEL SANAA	81

I. INTRODUCCION

Continuando con la labor de actualizar la presentación del SANAA para informar a diferentes instancias del Gobierno sobre las estrategias y planes de proyectos que realiza el SANAA, en ésta oportunidad se informa sobre lo programado a desarrollar para el año 2014, manteniéndose los conceptos estratégicos institucionales derivadas de la Ley Constitutiva del SANAA y de la Ley Marco de Agua Potable y Saneamiento.

Para el desarrollo del trabajo se toma en cuenta lo relativo al pensamiento estratégico identificado en el año 2013, como también la incorporación de nuevas estrategias y planes que actualmente desarrolla la institución.

Como antecedentes se encuentra el estudio No. D-884 de Agosto 2013.

PRESENTACION

El recurso agua es importante para la vida, debe cuidarse, de ahí la importancia que tiene su buen uso enseñándole a la población en especial a los niños y jóvenes el valor que el agua tiene.

No es suficiente desarrollar grandes proyectos si el mal uso del agua y su desperdicio permiten que miles de compatriotas no puedan acceder al vital líquido.

Es honor para mí presentar en esta oportunidad el plan estratégico que ha sido posible por la actualización de la información que hemos realizado con el fin de determinar la ruta que hemos de seguir en esta cruzada en la cual acompañamos al ciudadano presidente constitucional de nuestro país, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado.



Sabemos por experiencia propia al haber laborado en esta noble institución en el pasado, de la capacidad técnica y profesional que existe en el SANAA, profesionales quienes han exteriorizado su acompañamiento en esta noble jornada de lograr avances importantes en los temas de la descentralización en orden y con responsabilidad, siendo, entre otros temas de vital importancia, nuestro deseo de lograr las bases y el inicio de un proyecto importante para abastecer de agua a la ciudad capital, seguido también la ruta de consolidación del SANAA como un ente técnico que con el apoyo de Gobierno y las Municipalidades pueda brindar asistencia técnica adecuada a lo largo y ancho del país.

A continuación presentamos el que hacer institucional sus estrategias y planes que con el respaldo de la cooperación internacional, así como de la junta directiva y los trabajadores podremos llevar a cabo comprometiéndome para su logro.

Ing. Luis René Eveline
Gerencia General

II. ANTECEDENTES

- Los logros obtenidos en lo relativo a la coordinación de esfuerzos interinstitucionales y la promulgación de la Ley Marco. Se ha avanzado desde el 2010 en:
 - ✓ Descentralización de sistemas, quedando 13 sistemas por transferir.
 - ✓ Planificación sectorial, se lanzó el plan nacional de agua potable y saneamiento.
 - ✓ Coordinación sectorial, participándose en los retos interinstitucionales.
 - ✓ Definición de políticas sectoriales y financieras, mejorándose las practicas del pasado.
 - ✓ Análisis tarifario, que permite actualizar el sub sector comercial.
 - ✓ Reforzamiento en barrios periféricos, con programas de mejoramiento de sistemas.
 - ✓ Mejoramiento calidad del agua, con la potabilización y depuración pertinente.
 - ✓ Capacitación rural y urbana, en la égida del cambio cultural del agua que incluye la promoción en el uso adecuado del agua y ambiente, ahora con capacitación a capacitadores.
 - ✓ Mejoramiento en los sistemas de información y bancos de datos, para control de cobertura estructural y no estructural.
 - ✓ Apoyo al área rural, con programas de construcción de sistemas.
- El Programa de Inversiones con transferencias de gobierno maneja actualmente cinco (5) programas de los cuales uno (1) corresponden al Distrito Metropolitano, uno (1) al sector Urbano, y dos (2) al Sector Rural, con un presupuesto recomendado es de 332.8 millones de Lempiras, para el presenta año (2014) los proyectos con fondos de convenios bilaterales y multisectoriales aparecen en el anexo “Informe de Gobierno 2010 – 2014”
- Para los próximos seis (6) años se han definido proyectos por el orden de 9,750.0 millones de Lempiras, algunos de los cuales están en vías de negociación para su financiamiento, se espera que con la Cooperación Internacional y el apoyo decidido de la Secretaría de Finanzas puedan concretizarse los proyectos (Anexo referido).

III. ASPECTOS IMPORTANTES DEL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DERIVADOS DE LA LEY CONSTITUTIVA



3.1 De la Ley Constitutiva del SANAA, 26 de Abril de 1961, Decreto No. 91

(Algunas cláusulas relacionadas con los principios de Gobernabilidad)

Considerando

I Que es deber primordial del Gobierno de la República, velar por la salud del pueblo, base del bienestar y desarrollo económico del país; y que para cumplir este objetivo, sin fines lucrativos, son factores indispensables el suministro de agua potable y abundante para servicio doméstico, público, comercial e industrial; así como la evacuación y tratamiento de las aguas negras.....”

III Que la Constitución de la República reconoce los organismos autónomos con criterio de descentralización de la administración pública”.

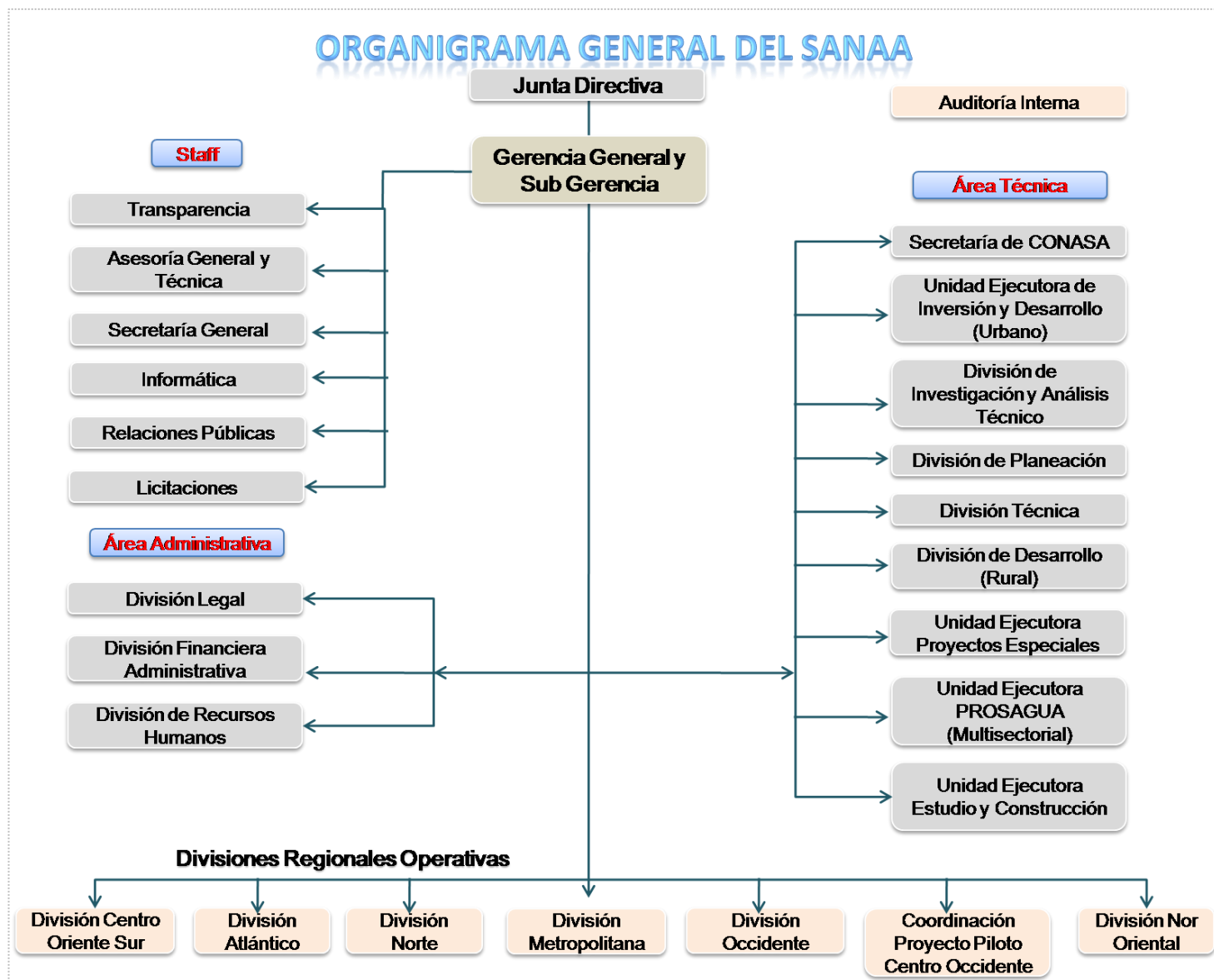
VI Que sólo estableciendo una dirección central puede asegurarse la uniformidad de normas en la aplicación de los principios de Ingeniería Sanitaria para lograr economía y eficiencia en el planeamiento, diseño, construcción y administración de los servicios de agua potable, aguas negras....

X Que el suministro de agua potable y abundante no puede ser proporcionado por municipios que no cuentan con personal técnico idóneo.

Creación del Servicio

Artículo 1.- Créase un organismo autónomo de servicio público, con personería, capacidad jurídica y patrimonio propios de duración indefinida, que se llamará **SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA**, y que se regirá por la presente ley, sus reglamentos, y en lo que no estuviere previsto, por las demás leyes del país que le sean aplicables.

3.2 Organigrama General del SANAA



A continuación el Organigrama General del SANAA:

3.3 Actividades Legales del SANAA

1) Objeto del Servicio

Artículo 2.- El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, tendrá por objeto, promover el desarrollo de los abastecimientos públicos de agua potable, y alcantarillados sanitarios.....de todo el país, mediante.

- a) El estudio, construcción, operación, mantenimiento y administración de todo proyecto y obra de esta índole, que sea de pertenencia del Distrito Central, Municipios, Juntas de Agua, Juntas de Fomento o de cualquier dependencia gubernamental, que de acuerdo con esta ley, pase a formar parte del patrimonio del servicio;
- b) La representación de los intereses del Estado en lo que atañe a abastecimientos de agua y alcantarillados.

2) Atribuciones del Servicio (Según la Ley Constitutiva del SANAA)

Artículo 3.- Para el logro de sus finalidades, el Servicio tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Estudiar los recursos hidráulicos y su adaptabilidad a los problemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillados;
- b) Llevar a cabo la ejecución de proyectos relacionados con la captación, conducción, almacenamiento, purificación y distribución de las aguas potables para las comunidades del país, así como los relacionados con la colección, tratamiento y disposición de las aguas negras.
- g) Intervenir en las actividades de abastecimientos de agua y de alcantarillados de empresas particulares, municipales y demás instituciones autónomas, a solicitud de ellas, o de las autoridades sanitarias o municipales;
- h) Velar por la aplicación de las leyes existentes, correspondientes a la conservación forestal y las buenas condiciones sanitarias de las cuencas hidrográficas, de los sistemas de agua ya construidos o de los que se construyan en el futuro; y.
- i) Realizar todos los actos necesarios o convenientes para llevar a efecto los propósitos de esta Ley.

De acuerdo a la Ley Marco del Sector APS en su Artículo 48, el SANAA deberá transferir los sistemas y bienes a su cargo a las municipalidades, mientras el traspaso de los sistemas no se haya realizado, el SANAA desarrollará las actividades anteriores de manera transitoria.

3) Actividades del SANAA (De la Ley Constitutiva)

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, tiene por objeto, promover el desarrollo de los abastecimientos públicos de agua potable y alcantarillados sanitarios de todo el país, mediante:

- El estudio, construcción, operación, mantenimiento y administración de todo proyecto y obra de esta índole, que sea de pertenencia del Distrito Central, Municipios, Juntas de Agua, o cualquier dependencia gubernamental, que de acuerdo con la ley constitutiva, pase a formar parte del patrimonio del Servicio.
- El planeamiento, diseño, construcción, operación, mantenimiento y administración de obras de la misma clase emprendidas por la propia iniciativa del Servicio. La aprobación de diseños, planos y vigilancia durante el periodo de construcción de las obras de éste género que con carácter particular se construyan. Entiéndase por sistemas públicos de abastecimientos de agua y alcantarillados, aquellos que prestan servicio a más de cien personas.
- De acuerdo a la Ley marco, SANAA actúa como Secretaria técnica del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento y como ente de asistencia al ERSAPS, Municipalidades, Juntas de Agua y al CONASA.
- El Gerente General funge como Secretario Ejecutivo del CONASA con responsabilidad de representar al Consejo en las estrategias y la planificación sectorial.
- Para implementar la Planificación Sectorial y el cumplimiento de las metas del milenio, el Gerente actúa como el Coordinador de la Mesa Sectorial del Agua, apoya las mesas regionales, impulsando la creación de Comisiones Municipales y Asociaciones de Juntas de Agua Municipales (COMAS y AJAMS).
- La aprobación de diseños, planos y vigilancia durante el periodo de construcción de las obras de éste género que con carácter particular se construyan. Entiéndase por sistemas públicos de abastecimientos de agua y alcantarillados, aquellos que prestan servicio a más de cien personas.

3.4 Organización actual del SANAA (2014)

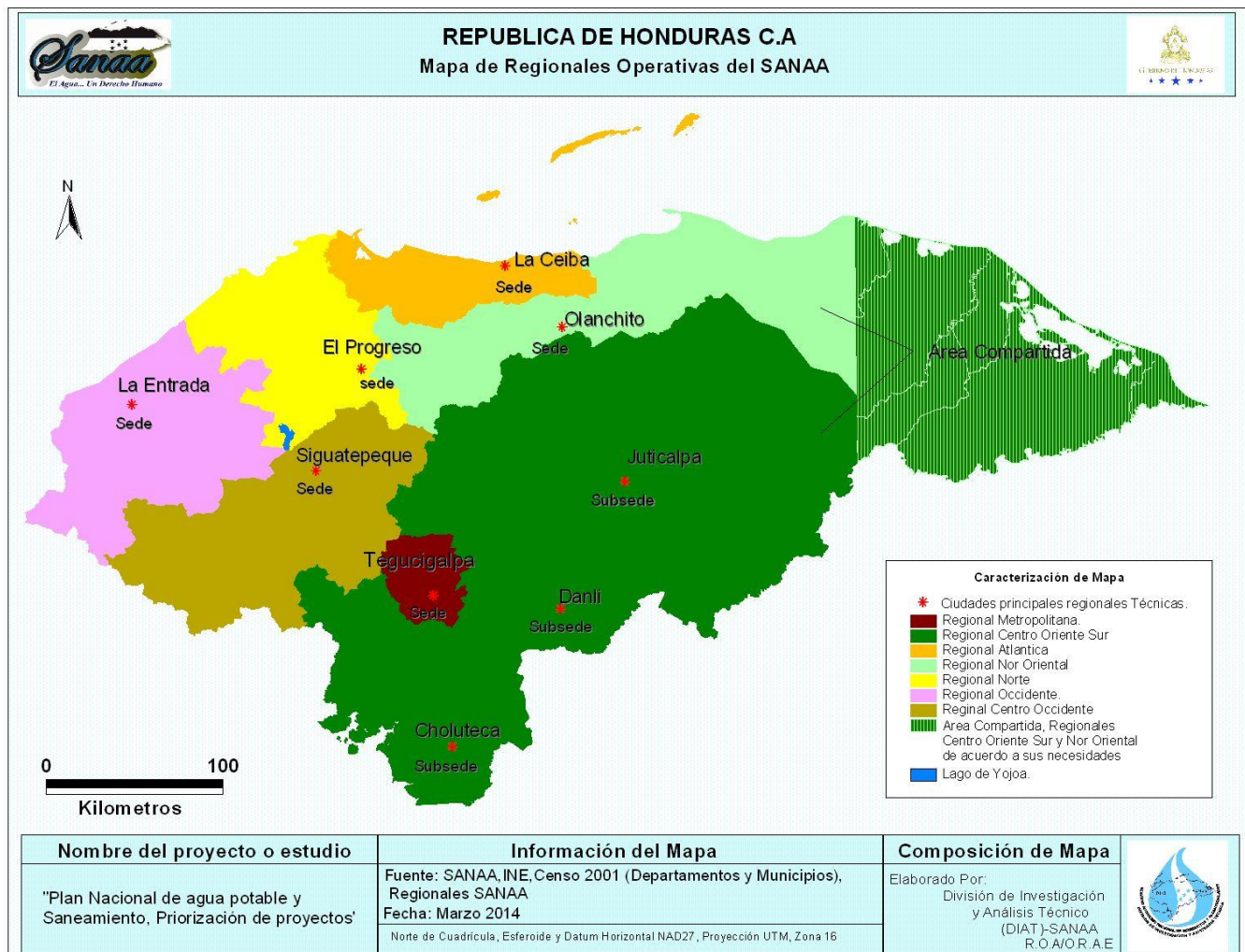
La nueva estructura organizativa tiende a la descentralización y con ello al impulso del apoyo de la ciudadanía con especialización de funciones, estructurando para ello una Gerencia General que cuenta con el apoyo de un Gabinete Legal, siete divisiones administrativas y cuatro divisiones de apoyo para la ejecución de las políticas y proyectos, aglutinados en tres grandes grupos: **administrativa - legal, la planificación sectorial, de ingeniería y asistencia.**

Está organizada en siete regionales con sedes ubicadas en:

1. Tegucigalpa en la región Central;
2. Siguatepeque para el área Nor Occidental;
3. El Progreso en la región Centro Norte;
4. La Ceiba en la región Atlántica;
5. La Entrada en el área Occidental;
6. Olanchito en la región Nor- Oriental y
7. Tegucigalpa para la región Sur Oriental.

En la transición de transferencia de sistemas en la Regional Nor Occidente en su sede en Siguatopeque está desarrollándose el proyecto piloto de asistencia sectorial a través del programa de modernización del sector (PROMOSAS) mientras tanto los subregionales de La Esperanza y La Paz trabajan independientemente.

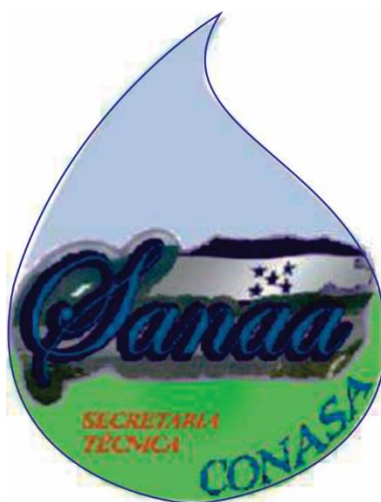
3.5 Regionalización y Manejo de Acueductos



IV. ASPECTOS IMPORTANTES DEL SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DERIVADOS DE LA LEY MARCO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El Consejo de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) es un ente colegiado a manera de gabinete sectorial emanado de la Ley Marco con carácter ejecutivo, el cual obedece a los lineamientos generales de la Ley de Administración Pública estipulada para las comisiones providenciales con reglamentación específica sectorial complementaria a los artículos 14, 15, 30 y de las disposiciones comunes para órganos colegiados de esta Ley de Administración Pública.

La Ley Marco demanda del SANAA la entrega en la prestación del servicio de agua y saneamiento de común acuerdo con las municipalidades, proporciona información y recibe instrucciones del Consejo Nacional para actuar como organismo ejecutor a nivel sectorial y regional.



4.1 Misión de CONASA

Establecer políticas, estrategias, planes y la coordinación efectiva en agua potable y saneamiento garantizando coberturas a nivel nacional.

4.2 Visión de CONASA

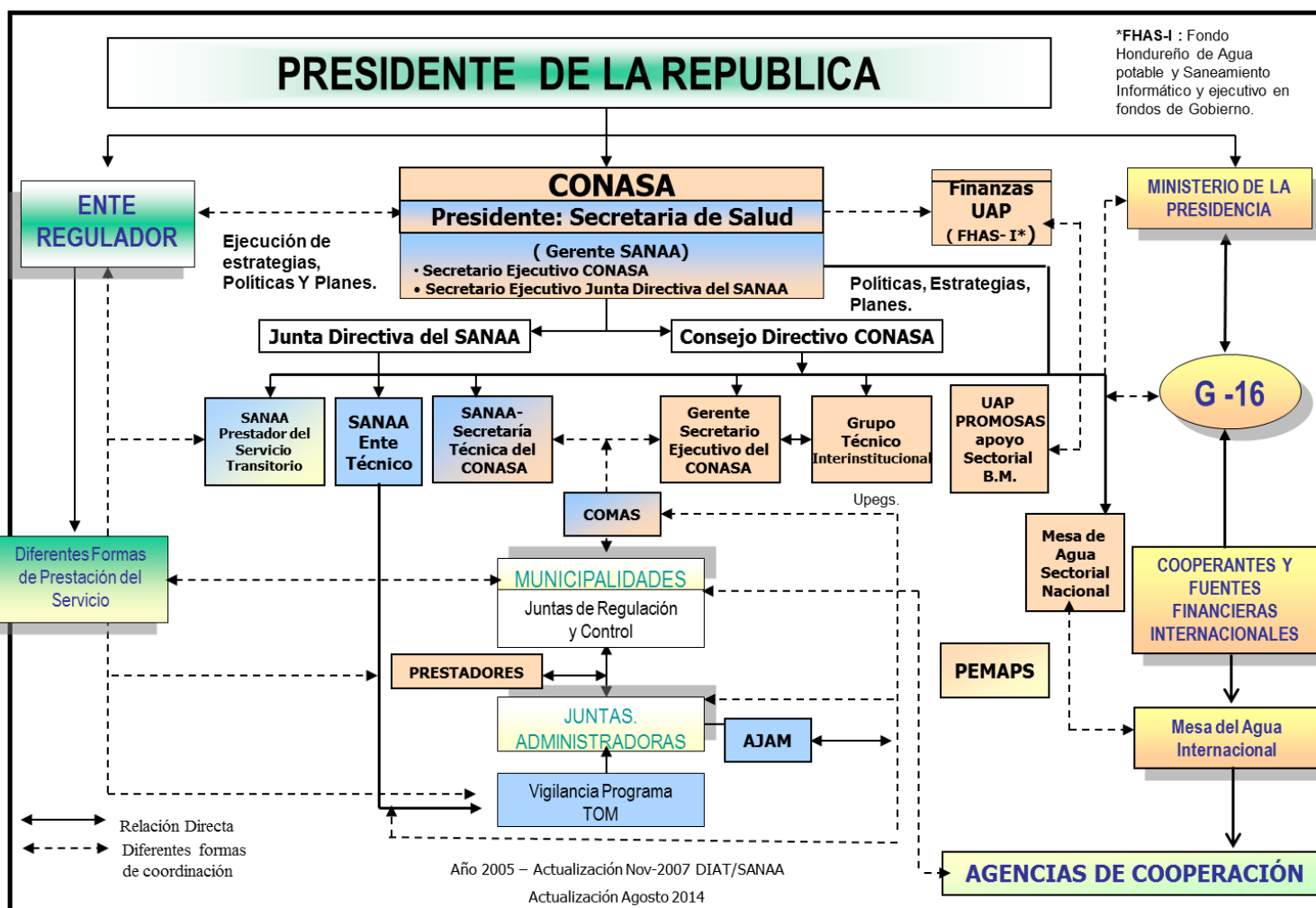
Un sector trabajando en forma ordenada y la población del país recibiendo servicio de agua y saneamiento con calidad, efectividad y sostenibilidad.

4.3 Organización

A continuación se presentan tres organigramas relacionados con el sector agua potable y saneamiento:

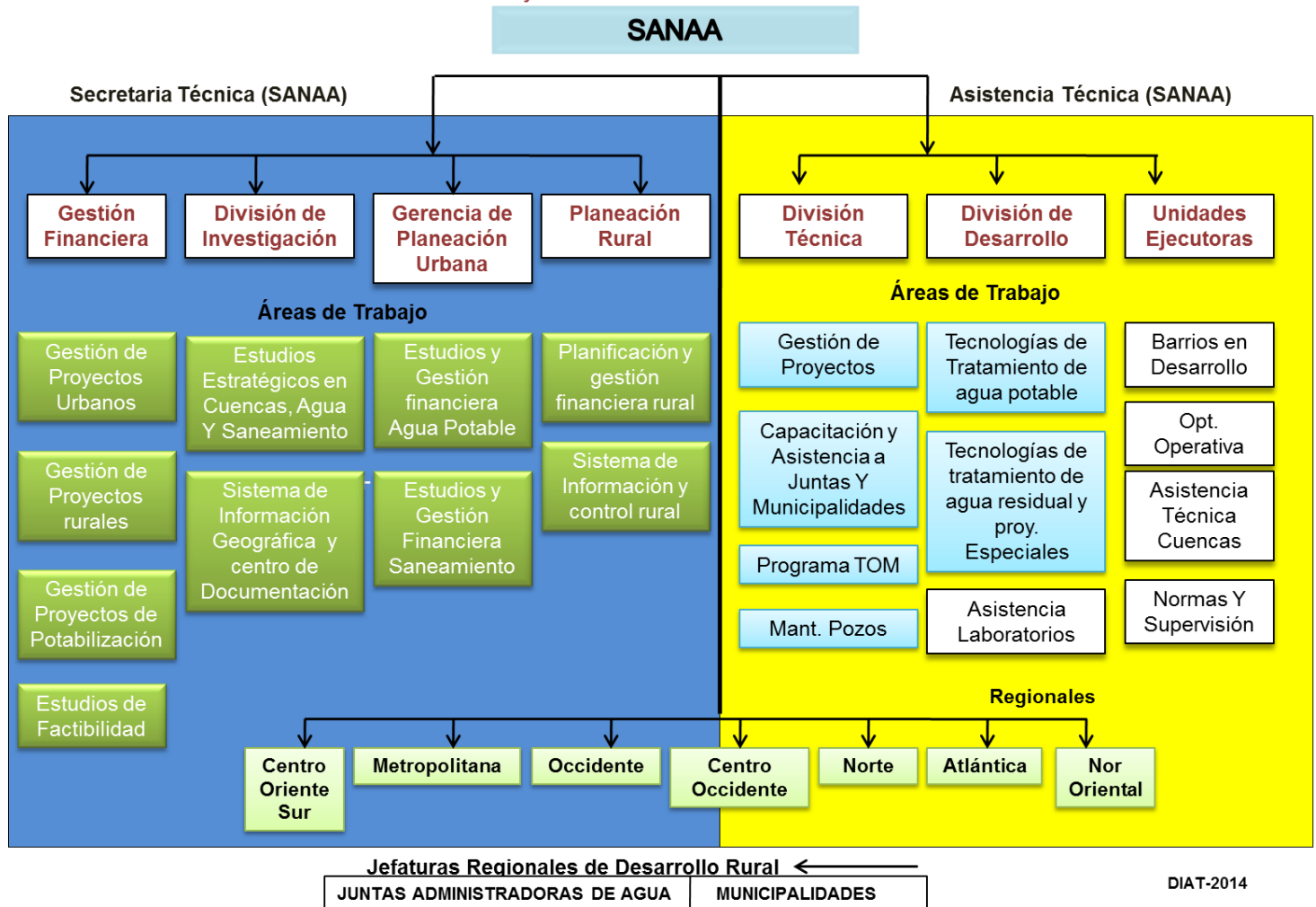
1) Flujoograma de Organización del Sector (CONASA)

FLUJOGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SECTOR

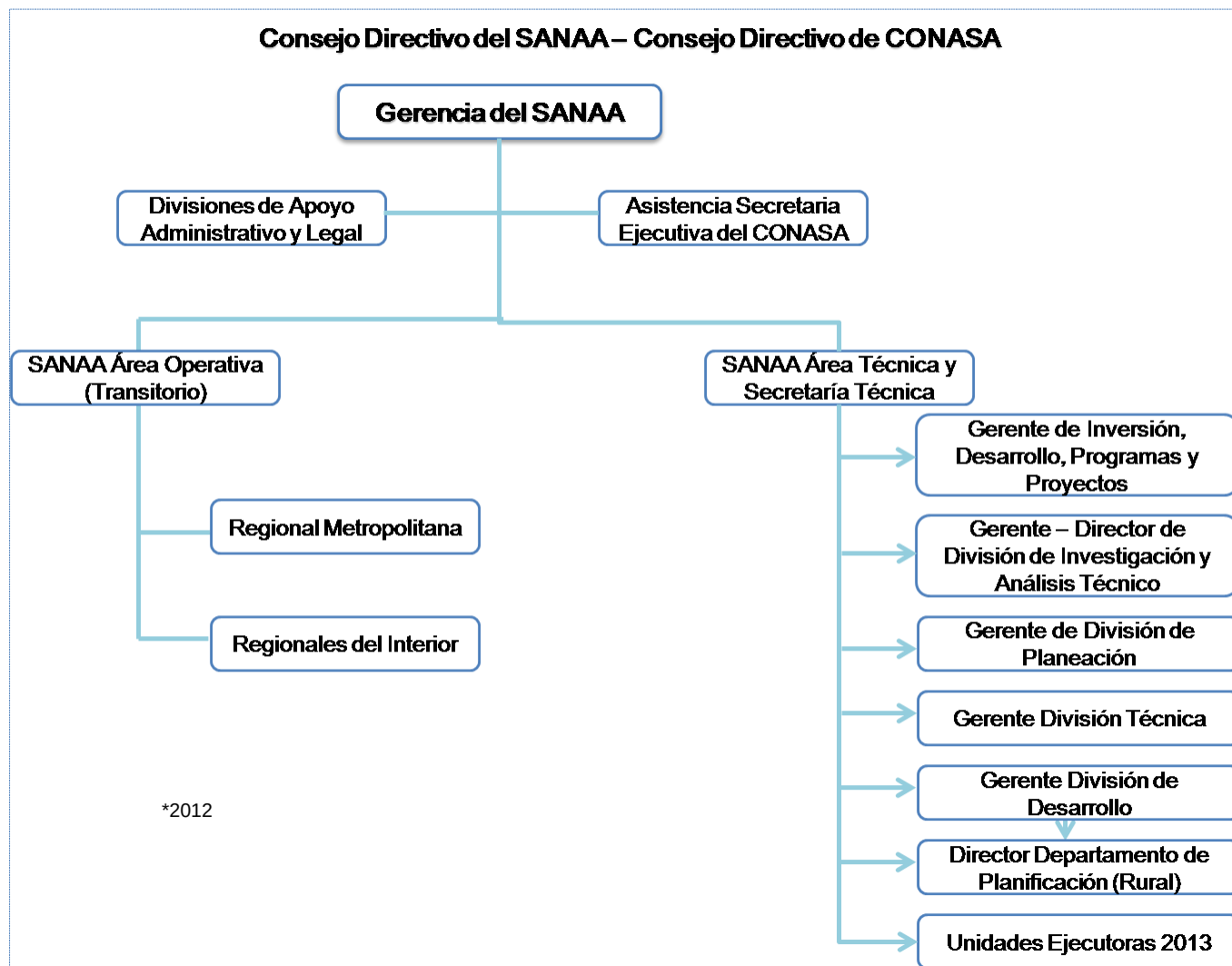


2) Áreas de trabajo del SANAA como Secretaría Técnica del CONASA y Ente Técnico del Sector.

Áreas de Trabajo de la Secretaría Técnica del CONASA



3) Distribución Organizativa del SANAA Técnico



4.4 Actividades del SANAA (De la Ley Marco)

- De acuerdo a la Ley Marco, SANAA actúa como Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento y la asistencia al ERSAPS, Municipalidades, Juntas de Agua y al CONASA.
- El Gerente General funge como Secretario Ejecutivo del CONASA con responsabilidad de presentar al consejo la planificación sectorial.
- Para implementar la planificación sectorial y de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP), el Gerente actúa como el coordinador de la mesa sectorial del agua.

4.5 Políticas básicas derivadas de la Ley Marco

1. Promover el acceso a servicios de agua segura y saneamiento básico, con prioridad a la población rural y urbana marginal más postergada.
2. Apoyar la descentralización con participación ciudadana y fortalecimiento de gobiernos locales.
3. Promover la protección y conservación de las cuencas hidrográficas y las fuentes de agua, para garantizar la sostenibilidad del servicio.
4. Fortalecer el análisis, investigación, planificación, regulación y ordenamiento del sector, mediante la debida funcionalidad de CONASA y en apoyo al Ente Regulador.
5. Impulsar la auto-sostenibilidad técnica y financiera del servicio con el apoyo gubernamental.

V. SANAA - CONASA

El **SANAA** en su nuevo papel de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (**CONASA**), según el Reglamento de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, tendrá las siguientes atribuciones:

5.1 Atribuciones del SANAA como Secretaría Técnica del CONASA

El Reglamento de la Ley Marco en su Artículo 11, otorga las siguientes atribuciones a la Secretaría Técnica de **CONASA**:

- i. Formular propuestas de los objetivos y las políticas del sector de agua potable y saneamiento que regirán su funcionamiento.
- ii. Elaborar los perfiles, estudios de prefactibilidad y factibilidad, si es necesario, y los análisis sectoriales requeridos para la formulación del Plan Nacional de Agua y Saneamiento.
- iii. Formular la propuesta del programa de inversiones para el sector a nivel urbano y rural y coordinar con los organismos competentes.
- iv. Emitir opinión sobre la conveniencia y oportunidad de inversión en proyectos de construcción o ampliación de acueductos y alcantarillados.
- v. Promover relaciones con las entidades financieras y el sector privado para evaluar las fuentes de financiamiento accesibles y proponer estrategias de financiamiento en el sector.
- vi. Fomentar la innovación y la transferencia tecnológica en la mejora de la prestación de los servicios de agua y saneamiento urbano y rural.
- vii. Fomentar los mecanismos de coordinación intra - sectorial y los mecanismos de consulta sectoriales no-institucionales.
- viii. Formular, ejecutar y evaluar su plan operativo anual.
- ix. Las demás que le asigne CONASA.

5.2 Atribuciones del SANAA como Ente Técnico Sectorial

La Ley Marco en el Artículo No. 52 considera que para garantizar la continuidad de los procesos y proyectos en trámite y para aquellos sistemas que no hayan sido traspasados a las municipalidades, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (**SANAA**) posee las siguientes atribuciones como Ente Técnico:

- i. Gestiones de estudios
- ii. Licitaciones
- iii. Asesorías

- iv. Ejecución de los proyectos de construcción de sistemas de agua potable y saneamiento.
- v. Promoción y supervisión de instalaciones regionales
- vi. Asistencia Técnica al CONASA, al ERSAPS y Juntas de Agua.
- vii. Apoyo y Fortalecimiento a las Municipalidades:
 - Como prestador de servicios en la transición.
 - Capacitación y Asistencia Técnica en prestación del servicio y proyectos.
 - Capacitación y apoyo en la planificación, contratación, supervisión, construcción y prestación del servicio.
 - Diseño de sistemas operativos en relación a la prestación del servicio.
 - Proponer normas, criterios y especificaciones para diseño, construcción urbano y rural
 - Propiciar documentación de experiencias exitosas a los prestadores e intercambio de experiencias entre ellos.
- viii. Apoyo a Juntas de Agua.

El SANAA es el organismo ejecutor de las políticas sectoriales en lo siguiente:

- i. Apoyo en la constitución de las Juntas Urbanas y Rurales y su funcionamiento
- ii. Administrar recursos y efectuar contrataciones habilitadas
- iii. Promover nuevas juntas
- iv. Apoyar tramites de personerías de las Juntas
- v. Apoyo técnico en diseño
- vi. Establecer servidumbres
- vii. Conceder en nombre del estado financiamiento, en condiciones adecuadas, reembolsables y no reembolsables
- viii. Realizar estudios
- ix. Realizar promoción
- x. Supervisión instalaciones regionales
- xi. Apoyo al Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) en aspectos tarifarios informáticos, normativas y otros relacionados con la planificación y captura de datos.

VI. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL SANAA



6.1 Visión SANAA

Ser una Institución líder, altamente calificada con solidez financiera y un elevado compromiso hacia el sector, que presta servicios de asistencia para la obtención de calidad en agua potable y saneamiento, en armonía con el ambiente.

6.2 Misión SANAA

Somos una empresa pública que trabajamos con el agua, elemento fundamental para la salud el bienestar y el desarrollo del pueblo hondureño, siendo proveedores de servicios de agua potable, saneamiento y asistencia técnica.

6.3 Valores SANAA

Responsabilidad
Entusiasmo
Creatividad
Integridad
Orgullo
Seguridad
Eficiencia
Satisfacción

6.4 Línea Estratégica de SANAA

6.4.1 Estrategias del SANAA

La estrategia básica para lograr el objetivo general del plan estratégico se fundamenta en la acción coordinada dentro de la institución, para hacer más eficiente el uso de los recursos hídricos, financieros y del recurso humano; orientados a programas y proyectos de agua, saneamiento, ampliación de coberturas, protección y planificación por cuenca hidrográfica como ente coordinador sectorial, bajo las políticas emanadas del Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA).

El SANAA ha retomado su responsabilidad en la prestación del servicio mientras se traslada a las municipalidades con capacidad de gestión, ha reconsiderado su misión de tal manera que esta se adapte al cambio de nuevas formas de atención ya sea a través de la descentralización municipal, externalización de servicios u otras formas; fortaleciéndose técnica y administrativamente para poder proporcionar asistencia técnica desde el Estado a las nuevas formas de gestión municipal y local, a través de sus regionales.

Consideraciones dentro del orden legal se tomaran en cuenta para la viabilidad de la estructura organizativa del SANAA en función de la propuesta de la Ley Marco de Agua y Saneamiento y en las leyes relacionadas con el sector tales como:

- Su Ley Constitutiva
- Ley Marco de Agua y Saneamiento
- Ley de Ordenamiento Territorial
- Ley General de Aguas
- Ley Forestal
- Ley de Municipalidades
- Ley del Ambiente
- Código de Salud y Saneamiento Ambiental
- Ley de Visión y Plan de País
- Plan Estratégico de Gobierno 2014 - 2018

6.4.2 Orientación de las políticas del SANAA

De acuerdo a las estrategias, las políticas están orientadas a:

- Lograr la ampliación de las coberturas en agua y saneamiento, principalmente en las zonas rurales concentradas y rurales dispersa y adicionalmente en las áreas marginales urbanas.
- Mejorar la calidad del agua y del servicio, mediante el fortalecimiento del sector y de las municipalidades.

- Promover la protección del medio ambiente, de las microcuencas productoras de agua.
- Rehabilitar, mejorar y ampliar los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de los sistemas de agua municipales que son manejados por el SANAA, mientras son trasladados a las municipalidades.
- Fortalecer y apoyar otros programas de apoyo sectorial dentro de los cuales se encuentran las organizaciones privadas de desarrollo y no gubernamentales.
- En el periodo de transición a la nueva Ley Marco, se realiza el análisis de los sistemas tarifarios, enfatizando en la medición del consumo, disminución de la morosidad, control de fugas y el valor económico, social y ambiental, del agua.
- Planificación por cuenca hidrográfica a nivel regional y microcuencas a nivel municipal, que permitirá que las acciones sociales y financieras se canalicen adecuadamente según el potencial humano y natural del país, en atención a la Ley de Visión y Plan de País.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento.
- Fortalecer el sistema de información técnico e integral que comprenda lo urbano y lo rural, el incremento de cobertura, potabilización del agua y la depuración de aguas residuales.

6.4.3 Transferencia de Sistemas a las Municipalidades

1) Acueductos Operados por SANAA

Propuesta Tentativa de Entrega Acueductos 2014

ACUEDUCTOS							
No.	Comunidad	Depto.	Regional	No..	Comunidad	Depto.	Regional
1	Alianza	Valle	Centro Oriente Sur	8	La Entrada	Copán	Occidente
2	Aceituno	Valle	Centro Oriente Sur	9	Amapala	Valle	Centro Oriente Sur
3	Copán Ruinas	Copán	Occidente	10	Juticalpa	Olancho	Centro Oriente Sur
4	La Esperanza - Intibucá	Intibucá	Centro Occidente	11	La Ceiba	Atlántida	Atlántico
5	Cerro Grande - La Cañada	F.M.	Centro Oriente Sur	12	El Progreso	Yoro	Norte
6	San Marcos de Colon	Choluteca	Centro Oriente Sur	13	Tegucigalpa	F.M.	Metropolitana
7	La Paz - Cané	La Paz	Centro Occidente				

*13 Acueductos pendientes de descentralización para 15 comunidades

* 20 Acueductos traspasados a las municipalidades Ver Anexo No. 8.2)

6.4.4 Lineamientos de Política Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento y Objetivos Específicos 1

- Lograr la sostenibilidad integral de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento incorporando aspectos financiero – administrativos, técnicos, ambientales y sociales en su gestión.
- Mejorar los niveles de servicio en agua potable y saneamiento en sistemas existentes, según las necesidades y condiciones de diferentes categorías de asentamientos, más allá que el simple acceso al agua.
- Alcanzar la universalización de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento con enfoque de inclusión social, tomando en cuenta las prioridades y condiciones específicas de las diferentes categorías de asentamientos, alineadas con la Visión de País y Plan de Nación.
- Desarrollar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el marco de la gestión sostenible de los recursos hídricos y de la prevención de riesgos.
- Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad del sector a nivel nacional, regional, municipal y local.
- Fortalecer y consolidar la institucionalidad del sector a nivel de gobierno central.
- Promover la gestión de conocimiento e información del sector que aporte conocimientos, experiencias, metodologías y procedimientos que contribuyan a hacer más eficiente la prestación de los servicios, con el impacto favorable en la sostenibilidad.
- Contar con mecanismos de financiamiento que permitan la asignación ágil y eficaz de los recursos del sector, sobre la base del sistema de planificación sectorial y política de descentralización del Estado.

6.4.5 Líneas Generales del SANAA

Como líneas generales tiene:

- El desarrollo de capacitación y sensibilización para el uso del agua mediante un cambio cultural y conductual del buen uso de la misma para lo cual se cuenta con el apoyo logístico local de la Secretaría de Educación.
- Se han identificado las comunidades realmente urbanas y rurales para que los proyectos de futuro sean efectivos. (Por ejemplo disminuir letrinas en lo urbano y eliminar las letrinas hidráulicas donde el recurso agua no es suficiente).

¹Honduras: Propuesta de Política Nacional Sector Agua Potable y Saneamiento de Honduras, elaborado por ETYPSA / SANAA / CONASA / Consultores y Profesionales de SANAA, Septiembre, 2011

- Se está trabajando en sistemas de información sectorial tanto estadísticos como de planificación.
- El impulsamiento de una planificación por cuenca hidrográfica y gestión en municipios por microcuencas, para evitar los conflictos de asentamientos humanos con las zonas de recarga de los acueductos y la contaminación industrial.
- Descentralización de los sistemas de agua de SANAA en forma responsable y gradual.
- Apoyo a construcción, reconstrucción y rehabilitación de 300 acueductos en el periodo de gobierno con nuevas formas de gestión, siguiendo el ciclo de proyectos del FHIS donde las municipalidades y juntas de agua son actores base.
- Reforzamiento de un sistema geográfico de información en apoyo a la planificación de proyectos de corto, mediano y largo plazo.
- Reforzamiento de las Comisiones Municipales de Agua (COMAS) para el apoyo en la gestión municipal y planificación en agua potable y saneamiento como organismo de concentración y apoyo al ERSAPS y al CONASA, como también el apoyo a las Asociaciones de Junta de Agua Municipales (AJAM).
- Impulsamiento de las asociaciones de Juntas de Agua Municipales (AJAM).

6.4.6 SANAA a Futuro

En este contexto el SANAA como institución representante del Estado tiene la responsabilidad de asistir técnicamente a las nuevas organizaciones propuestas, como la Comisión Nacional del Agua, el ente regulador también las municipalidades y juntas de agua.

Atender el incremento de cobertura del sector rural como contraparte gubernamental de los ONG's y OPD's, municipalidades y Juntas de Agua, aglutinados en Red de Agua de Agua y Saneamiento de Honduras RAS-HON y las Mesas Sectoriales ligados a la Secretaria de Planificación.

Fortalecer sus cuadros de estudios de prefactibilidad y de sostenibilidad de programas y proyectos incluyendo la protección de cuencas.



6.4.7 Ambiente Técnico

Son varios los aspectos relacionados con el ambiente técnico, entre ellos:

- Sistema Geográfico de Información.
- Diferenciación efectiva de las comunidades rurales y urbanas.
- El Sistema Nacional de Información Virtual de Agua y Saneamiento de Honduras
- La Planificación por Cuenca Hidrográfica y Gestión Municipal por Microcuenca.
- El establecimiento de planes municipales de agua y saneamiento sobre la base de planificación por cuenca hidrográfica.
- La estrategia de comunidades sanas y sostenibles y polos de desarrollo.
- Identificación de cobertura de agua segura y saneamiento efectivo.
- Incremento de cobertura con calidad, en la Capital y el sector rural.
- La descentralización sectorial con suficientes mecanismos de participación ciudadana.
- Capacitación y asistencia técnica a las Municipalidades y Juntas de Aguas.
- Mesas sectoriales de discusión.

Lo anterior permitirá un verdadero desarrollo del sector donde todos y cada uno de los participantes públicos y privados tienen cabida, con una adecuada coordinación para lo cual es necesario promover la mesa sectorial del agua nacional y la estrategia de reducción de la pobreza.

6.4.8 Acueductos Rurales

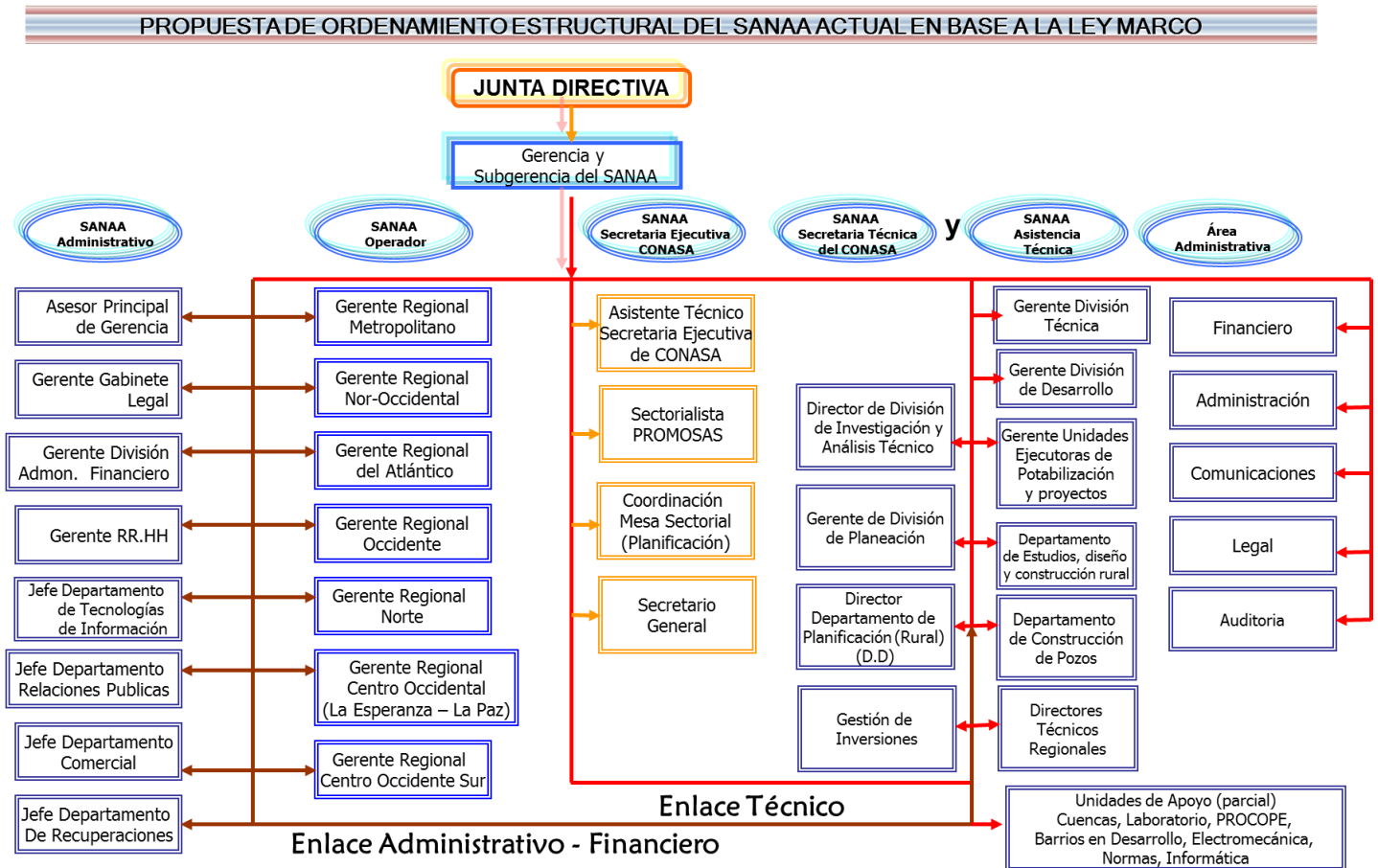
Los acueductos rurales hasta 1988 habían aumentado a 2,385 construyendo el SANAA el 68%, adicionalmente el Ministerio de Salud había implementado hasta el año 1990 8,826 pozos excavados con el apoyo de diferentes organizaciones privadas de desarrollo.

Al año 2002 las Juntas Administradoras crecen hasta una cantidad de 4,100 y al año 2009 a 5,000 Juntas aproximadamente, debido a la limitada disponibilidad del programa TOM, solo se estima que al año 2012, el país posee alrededor de 7,000 juntas de agua.

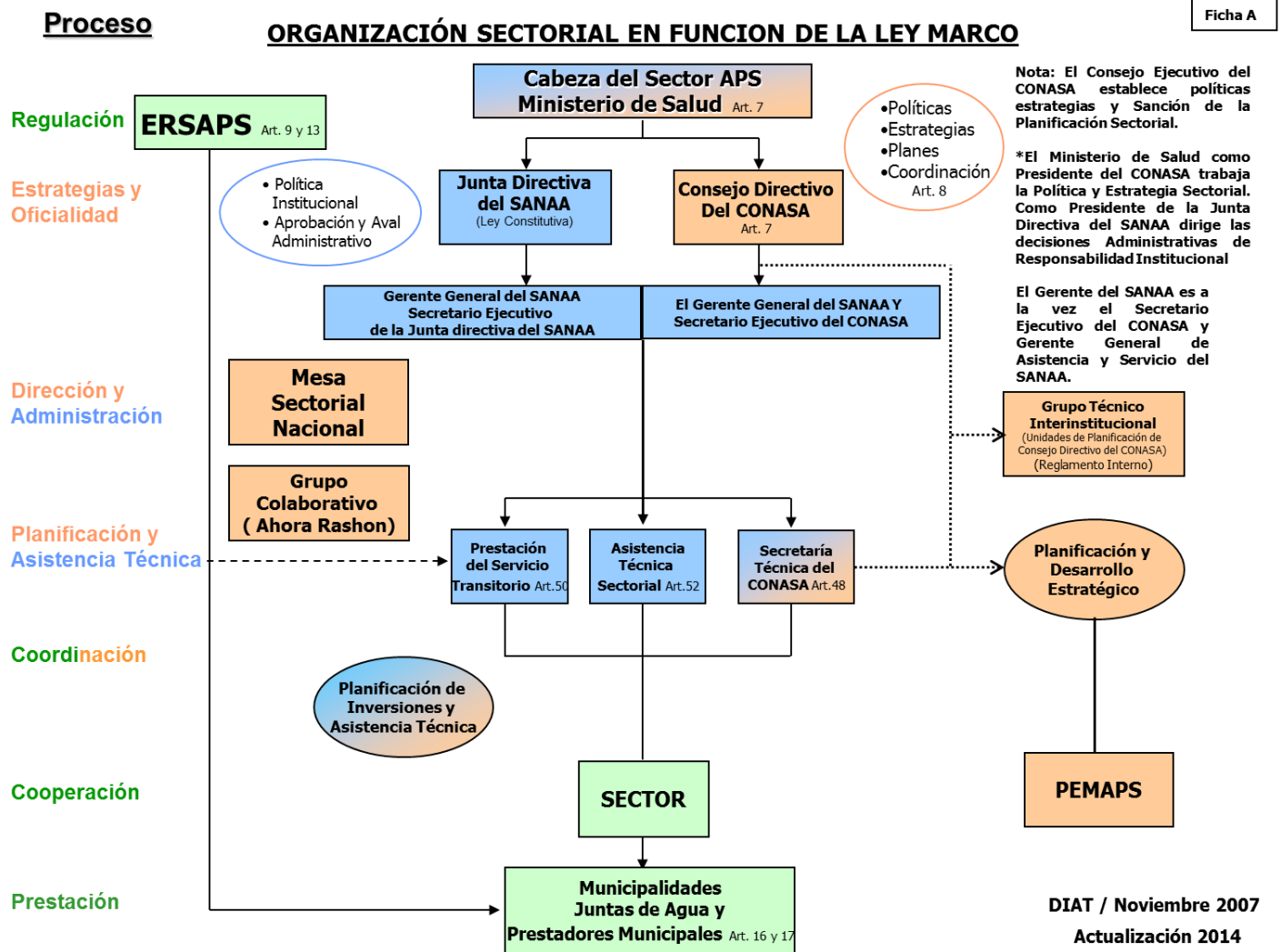
Actualmente se maneja un perfil de proyectos por el monto de 50 millones de dólares y un proyecto ya en ejecución apoyados por la Cooperación Española administración del BID por valor de 23 millones de lempiras. El segundo en el Programa de mejoramiento y ampliación de acueductos rurales y el Primero para el desarrollo de un Programa de mejoramiento y ampliación de acueductos rurales mayores y periurbanos manejado a través de la Secretaría Ejecutiva del CONASA.

A nivel sectorial en los últimos cuatro años se construyeron 60 acueductos con su saneamiento a nivel de SANAA y 150 pozos con bomba manual por la Secretaría de Salud con apoyo de JICA.

6.4.9 Propuesta de Ordenamiento del SANAA en función de la Ley Marco



6.4.10 Organización Sectorial en función de la Ley Marco



VII. PLAN DE INVERSIONES

Se inicia con el cuadro de proyectos y fondos requeridos para el 2014 con transferencias de Gobierno (fondos solicitados cuadro No. 7.1) y el siguiente cuadro No. 7.2 (fondos recomendados por SEFIN). Se continúa con una lista de proyectos prioritarios para gestión y otros de inicio como de emergencia para la ciudad capital y un plan tentativo de corto, mediano y largo plazo para satisfacer la demanda de agua de Tegucigalpa en los próximos 50 años.

Se agrega como referencia, las necesidades de inversión en el sector agua y saneamiento para los próximos 25 años preparado por CONASA que nos da una idea de la brecha financiera.

En el capítulo de anexos 8.6 se detallan los proyectos y las inversiones en los últimos cuatro años (Informe de Gobierno 2010 – 2013). Al final del mismo se listan programas y proyectos en ejecución, por ejecutar y en gestión SANAA – Multisectorial.

7.1. Programa de Inversiones en proceso como propuesta para el Programa SANAA 2014 ² SOLICITADO

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Solicitado 2014			
			Fondos Nac.	Donación	Préstamos	Total
DISTRITO METROPOLITANO			24.9	0	0	24.9
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	Nacional	24.9			24.9
ZONA URBANA			53.6	0	0	53.6
2	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	Nacional	41.5			41.5
3	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	Nacional	12.1			12.1
ZONA RURAL			87.1	0	218.7	305.8
4	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	Nacional	6.5			6.5
5	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	Nacional	12.5			12.5
6	Estudio y Construcción de Proyectos Rurales a Nivel Nacional, Zona Urbana y Rural	Nacional	44			44
7	Programa Sectorial de Agua y Saneamiento (Componente del Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA 2 Proyectos)	BCIE 1746 A- Nacional	10		98.7	108.7
8	Programa de Agua y Saneamiento Rural *	BID - Nacional	14.1		120	134.1
TRANSFERENCIA DE GASTO CORRIENTES			2	0	0	2
9	CONASA *	Nacional	2			2
	TOTAL GENERAL		167.6		218.7	386.3

* Estimado igual año anterior

²Departamento de Programación Financiera

7.2. Proyectos en ejecución (Programa de Inversiones para 2014) ³

Valores en Lempiras

RECOMENDADO POR SEFIN

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2014			
			Fondos Nac.	Donación	Préstamos	Total
PROYECTOS DE ARRASTRE						
1	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	GOB	36460,000			36460,000
2	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	GOB	7500,000			7500,000
3	Estudio y Construcción de Proyectos Rurales a Nivel Nacional	GOB	43019,631			43019,631
4	Proyecto Sectorial de Agua y Saneamiento (Componente del Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA)	BCIE 1746 A-GOB	10000,000	100000,000		110000,000
5	Programa de Agua y Saneamiento Rural	BID GRT/WS-12850	15795,500		120000,000	135795,500
6	Estudio y Construcción Programas a Nivel Nacional (Apoyo Presupuestario)		39124,982			39124,982
Total General			151900,113	100000,000	120000,000	371900,113

Nota: Programa recomendado por SEFIN

7.3 Proyectos Prioritarios para Tegucigalpa

- Construcción de Presa Guacerique II con volumen de 40MMC
- Finalizar la instalación de la compuerta neumática de la Presa Los Laureles
- Iniciar el transvase de Laureles a la Planta Concepción
- Transvase de agua Guacerique II – Concepción con tratamiento de aguas residuales en Santa Ana y Ojojona
- Finalización del estudio de factibilidad de la Presa Río del Hombre
- Obtención financiera para estudios de factibilidad de Sabacuante, Tatumbula, Río Grande y Quebramontes
- Energía hidroeléctrica de Concepción y El Picacho
- Envasado de agua
- Perforación de nuevos pozos
- Mejoramiento de la comercialización del agua en Tegucigalpa
- Control de pérdidas

³Departamento de Programación Financiera, 2014

7.4 Planificación de acueductos de Tegucigalpa, periodo 2010-2065⁴

Orden de Precedencia de Proyectos de Abastecimiento de Agua Para Tegucigalpa

Línea base: Población Proyectada INE = 1,056,223 + Población Flotante (145,000 habitantes)

Para una población Total= 1,101,223 habitantes

Dotación Máxima diaria: 250 Lppd

Dotación Media diaria: 166 Lppd

No	Proyecto	Año	Proyección Población + Flotante Habts.	Demanda Caudales Requeridas M ³ /s	Incremento de Caudal con proyecto M ³ /s	Oferta Caudales con proyectos M ³ /s	Déficit o superávit M ³ /s	Horas de servicio con valor promedio anual	Observaciones
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1	Año Base Concepción Laureles, Picacho, Miraflores	2010	1,101,223	3.19	0.00	2.63	(0.56)	19.8	Valores entre paréntesis indican déficit de caudal en m ³ /seg 30% de pérdidas
2	Transvase Jiniguare - Concepción (2 Años) (Inicio de Proyecto fe 2010)	2011	1,128,754	3.27	0.20	2.83	(0.44)	20.8	Promedio de horas de servicio anual 20.8 horas 30% de pérdidas
3	Cortina inflable Los Laureles	2013	1,185,900	3.43	0.10	2.93	(0.34)	20.5	
4	Optimización Operativa 1, 2 y 3 (Mejoramiento de horas de servicio) de 2.83 m ³ /s suministrados se pierden 1.1 m ³ /s de los cuales se puede recuperar 0.5 m ³ /s	2015	1,245,940	3.60	0.50	3.43	(0.17)	22.9	Las colonias que reciben agua con varios días de intermitencia, se debe a la falta de red de distribución. 20% de pérdidas
5	Embalse Guacerique II (Inicio de estudio de diseño año 2010 , inicio de construcción año 2015, puesta en marcha 2020)	2015	1,245,940	3.60	0.00	3.43	(0.17)	22.9	Año de inicio de operación del sistema el cual debe ser iniciado a principios del año 2015 u otra opción con el mismo o mayor caudal 20% de pérdidas
6	Transvase Laureles - Concepción (Mejoramiento de regulación operativa)(Mejoramiento operativo de Red) (3 años) Operativo 2016	2016	1,277,090	3.69	0.3	3.73	0.04	24.0	El horario de servicio baja aún más por la existencia del 39% de fugas físicas e inadecuado uso del agua 20% de pérdidas
7	Optimización Operativa (Recuperación de 0.3 m ³ /seg) (Mejoramiento de línea primarias)	2017	1,309,008	3.78	0.3	4.03	0.25	24.0	Se recuperan fugas y mantienen el horario de servicio 20% de pérdidas
8	Reactivación y perforaciones de pozos Operativo 2018	2018	1,341,750	3.88	0.33	4.36	(0.48)	24.0	Es tiempo de poner en marcha Guacerique II 20% de pérdidas

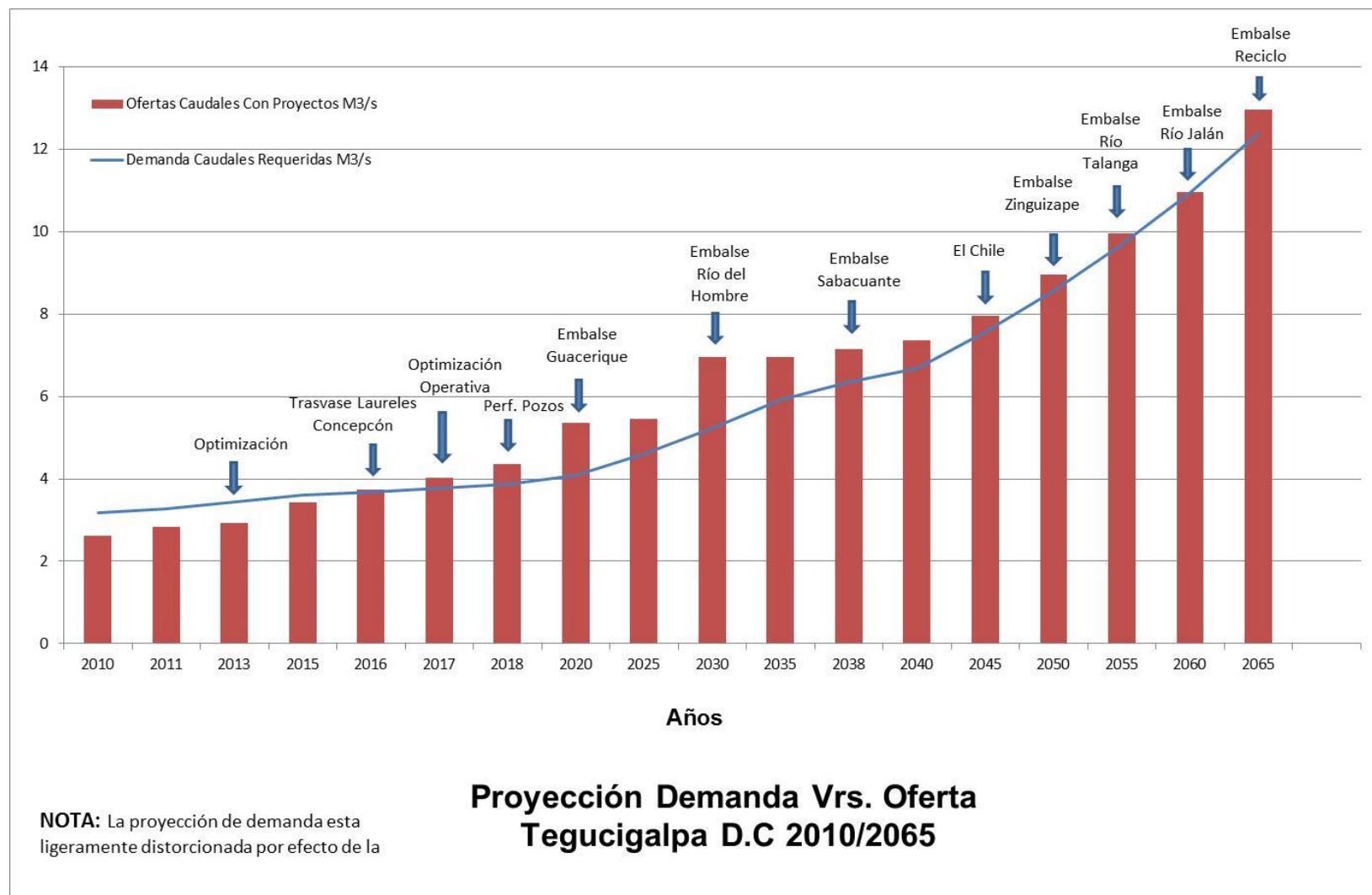
No	Proyecto	Año	Proyección Población + Flotante Habts.	Demanda Caudales Requeridas M ³ /s	Incremento de Caudal con proyecto M ³ /s	Oferta Caudales con proyectos M ³ /s	Déficit o superávit M ³ /s	Horas de servicio con valor promedio anual	Observaciones
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
9	Entra Guacerique II Macro y Micro medición	2020	1,409,680	4.08	1.00	5.36	1.28	24.0	Se mantienen los niveles de servicio y costos 20% de pérdidas
10	Rio de El Hombre (Mejoramiento de líneas secundarias) (Rio del Hombre Operativo 2030)	2025	1,594,899	4.61	0.10	5.46	0.85	24.0	Superávit de producción 20% de pérdidas
11	Entra en operaciones Rio del Hombre	2030	1,804,482	5.22	1.50	6.96	1.74	24.0	Mejoramiento operativo del sistema, disminuyendo costos al bombear más agua del Rio de El Hombre 20% de pérdidas
12 *	Inicia Embalse Sabacuante Mejoramiento de red total	2035	2,041,606	5.91	Oper. 2040	6.96	1.05	24.0	Ampliación de clientes 20% de pérdidas
13	Entra en operación Tatumbula	2038	2,201,400	6.36	0.20	7.56	0.88	24.0	Ampliación de clientes 20% de pérdidas
14	Inicia Presa de Derivación Montaña El Chile entra operaciones Sabacuante	2040	2,309,890	6.68	0.40	7.36	0.68	24.0	Mejoramiento en áreas de extensión de la capital (Norte) 20% de pérdidas
15	Inicio Embalse Río Zinguizapa entra en operaciones El Chile	2045	2,613,428	7.56	0.60	8.16	0.60	24.0	Se mantienen los niveles de cobertura adecuada. 20% de pérdidas
16	Inicia Embalse río Talanga operaciones Río Zinguizapa	2050	2,956,854	8.56	1.00	9.16	0.60	24.0	Sostenibilidad del servicio 20% de pérdidas
17 **	Inicia Embalse Cuenca Río Jalán operaciones Talanga	2055	3,345,409	9.68	1.00	10.16	0.21	24.0	Sostenibilidad del servicio 20% de pérdidas
18 ** *	Inicia Reciclo de agua de Tegucigalpa u otras opciones (operaciones Río Jalán)	2060	3,785,050	10.95	1.00	11.16	0.21	24.0	20% de pérdidas
19	Entra operación Reciclo u otra operación	2065	4,282,400	12.39	2.00	13.16	0.77	24.0	

* Hasta aquí con Recursos de agua dentro del Distrito Central

** Después del Río Jalán se puede realizar reciclo desde el Río Choluteca a la altura del Valle de Ilamapa, posterior al año 2070, para una población superior a 5,000,000 de habitantes, pudiéndose utilizar hasta 5 m³/seg de aguas residuales tratadas en ese tiempo, lo cual daría un horizonte mayor, como alternativa a importar agua de cuencas más lejanas al Río Jalán.

*** Aún existían opciones de nuevos embalses en Zinguizapa, Talanga y Jalán.

Actualización Proyección Demanda vs Oferta Tegucigalpa D.C. 2010/2065⁵



⁵ Actualización cuadro del Documento DIAT No 755 Planificación y secuencia de Proyectos para la expansión de la Capital 2010-2065

Orden de Precedencia de Proyectos de Abastecimiento de Agua Para Tegucigalpa (Escenario 1)⁶

Población proyectada INE 9,256,223 habitantes + Población flotante = 145,000 Habitantes;

Para una población Total= 1,101,223 habitantes;

Dotación Máxima diaria: 250Lppd;

Dotación Media diaria: 166 Lppd

No	Proyecto	Año	Proyección Población Flotante Hab.	Caudales Requeridas M ³ /s	Incremento de Caudal con proyecto	Acumulados con proyecto M ³ /s	Horas de servicio con valor promedio anual	Déficit o superávit M ³ /s	Observaciones
1	A= Concepción Laureles, Picacho, Miraflores	2010	1,101,223	3.19	0.00	2.63	19.8	(0.56)	Valores entre paréntesis indican déficit de caudal en m ³ /seg
2	A+ Reactivación y perforaciones de pozos = B	2013	1,185,897	3.43	0.33	2.96	20.7	(0.47)	Es tiempo de poner en marcha Guacerique II
3	B + Embalse Guacerique II = C (Inicio de estudio de diseño año 2010 , inicio de construcción año 2014, puesta en marcha 2016)	2013	1,185,897	3.43	1.00	3.96	27.7	0.53	Año de inicio de operación del sistema el cual debe ser iniciado a principios del año 2010 u otra opción con el mismo o mayor caudal
4	C + Rio de El Hombre = D (Mejoramiento de línea secundaria)	2025	1,594,899	4.61	1.56	5.52	28.7	0.91	Superávit de producción
5	D + Embalse Sistema Sabacuante= E	2030	1,804,482	5.22	0.40	5.92	27.2	0.70	Mejoramiento operativo del sistema, disminuyendo costos al bombear más agua del Rio de El Hombre
6	E + Presa de Derivación Montaña El Chile = F	2040	2,309,890	6.68	0.60	6.52	23.4	(0.16)	Mejoramiento en áreas de extensión de la capital (Norte)
7	F + Embalse rio Zinguizapa = G	2045	2,613,428	7.56	1.00	7.52	23.9	(0.04)	Se mantienen los niveles de cobertura adecuada.
8	G + Embalse rio Talanga = H	2050	2,956,854	8.56	1.00	8.52	23.9	(0.04)	Sostenibilidad del servicio
9 **	H + Embalse Cuenca Río Jalán 1 = I	2055	3,345,409	9.68	1.00	9.52	23.6	(0.16)	Sostenibilidad del servicio
10 ***	I + Reciclo de agua de Tegucigalpa u otras opciones = J	2065	4,282,406	12.39	2.00	11.52	22.3	(0.87)	

** Después del rio Jalán se puede realizar reciclo desde el rio Choluteca a la altura del Valle de Ilamapa, posterior al año 2070, para una población superior a 5,000,000 de habitantes, pudiéndose utilizar hasta 5 m3/seg de aguas residuales tratadas en ese tiempo, lo cual daría un horizonte mayor, como alternativa a importar agua de cuencas más lejanas al Río Jalán.

*** Aún existirían opciones de nuevos embalses en Zinguizapa, Talanga y Jalán

⁶ Documento DIAT No 755(2010)Planificación y Secuencia de Proyectos para la Expansión de la Capital 2010-2065

7.5 SANAA – Sectorial

Cartera de Proyectos

	Descripción	Ente Financiamiento	Valor USA \$ * 10 ⁶	Fuente de Información
A	Cartera de Programas En ejecución 2009 - 2015	BCIE; BID U.E; B.M ONG	420.0	Gerencia de Inversiones
B	PRONASUR • Plantas Potabilizadoras • Componente Urbano • Componente Rural • Componente 7 Ciudades • Componente Saneamiento Tegucigalpa D.C.	BCIE	206.0 16.5 32.0 19.5 48.0 90.0	Fichas BCIE
	Gran Total		626.0	

Fortalecimiento Institucional

C	Financiamiento adicional PROMOSA 2013 – 2015 (Millones Lps.) 1) Asistencia Técnica 2) Equipamiento Centro Documentación (Siguatepeque) 3) Capacitación 4) Equipamiento Laboratorio (Regional Occidente) 5) Fortalecimiento (Plan Estratégico Nacional)		3.0 1.44 0.36 0.40 1.44	
			7.00	

*(Ver Anexos 8.5, 8.5.2, 8.4.3)

Requerimiento Sectorial

Resumen de Inversiones a Largo Plazo ⁷ Resumen Inversiones (Miles US\$)			
Descripción	2013 - 2022	2023 - 2038	Total
Aumento en Cobertura de Agua	630,520	1043,442	1673,962
Aumento en Cobertura de Saneamiento	351,942	532,855	884,796
Potabilización	704,258	717,561	1421,819
Depuración	299,817	418,499	718,316
Inversiones Complementarias	397,6		
Total	1,986,935	2712,356	4,698,893
Promedio Anual	198,693	169,522	

⁷Fuente: CONASA – HYTSA (2010)

VIII. A N E X O S

VIII. ANEXOS

- 8.1 Personal Ejecutivo, Técnico y Administrativo del SANAA
- 8.2 Transferencia de Sistemas a las Municipalidades
- 8.3 Antecedentes Legales
- 8.4 Análisis del Sector Aguay Saneamiento en Honduras
- 8.5 SANAA - SECTOR
- 8.6 Análisis de la Situación del Sector Agua y Saneamiento en Honduras (SANAA)
- 8.7 Logros del SANAA2010 - 2013

8.1 Personal Ejecutivo, Técnico y Administrativo del SANAA

8.1 Personal Ejecutivo, Técnico y Administrativo del SANAA

Listado de Todos los Ejecutivos, Mandos Intermedios y Menores
Gerencia General: Divisiones/Departamentos/Secciones/Unidades

PLANILLA EJECUTIVA

8.1.1 NIVEL EJECUTIVO NACIONAL

1.	Ing. Luis René Eveline	Gerente General
2.	Ing. Franklin Amaya	Sub Gerente General
3.	Ing. Luis Romero	Coordinador de ST – CONASA (Asesor Técnico G.)
4.	P.M. Juan Carlos Cerrato	Jefe Interino Auditoría Interna
5.	Abog. Aníbal Rodríguez Umanzor	Gerente Gabinete Legal
6.	Ing. Ricardo Velásquez	Asesor Ejecutivo Gerencia General
7.	Abog. Roger Raudales	Secretario General del SANAA
8.	Ing. Pedro Ortiz	Asesor Técnico Gerencia General
9.	Dr. Rodolfo Ochoa Álvarez	Gerente Director de la División de Análisis Téc.
10.	Ing. Julio Velarde	Gerente División Técnica
11.	Ing. Marcio Rodríguez	Gerente División de Planeación
12.	Ing. Walter Pavón	Gerente de Inversiones, Desarrollo y Proyectos
13.	Ing. Carlos Javier Rivera	Gerente División Desarrollo
14.	Ing. Arturo Díaz Aceituno	Gerente Recursos Humanos
15.	Lic. Rodolfo San Martín	Gerente División Administrativo Financiero
16.	Abog. Adén Santiago Flores	Gerente Departamento Comercial

8.1.2 PROYECTOS DE INGENIERÍA Y OPERATIVOS

1.	Ing. Ángel Saúl Zelaya	Director Oficina Especial de Proyectos gerencia general
2	Dra. Mirna Argueta	Directora de Departamento de Calidad, División Técnica
3	Ing. Cesar Martínez	Director Departamento Planificación y Capacitación Rural (D.D
4	Abog. Rigoberto Rivera	Director de Licitaciones y Contrataciones
5.	Ing. Ana Julia Bustamante	Coordinadora de Programa PROSAGUA / Urbano
6.	Ing. Karin Lobo	Jefe de Acueductos Rurales
7.	Ing. Juan Carlos Godoy	Coordinador Ingeniería de proyectos
8.	Ing. Samuel Medina Aguilar	Jefe Unidad Ejecutora Barrios en Desarrollo
9.	Ing. Franklin Oyuela	Jefe Dpto. Alcantarillado Sanitario
10.	Ing. Víctor J. Cuevas	Jefe Dpto. Plantas de Depuración Aguas Residuales
11	Ing. Mario Murillo	Jefe Depto. de Cuencas Hidrográficas
12.	Ing. Miriam Narváez	Comisiones SANAA – BID
13.	Ing. Maira Canales	Coordinación PAPSAC – Acueductos Rurales
14.	Ing. Oscar García	Enlace proyectos SANAA – FHIS
15.	Ing. Juan Carlos Mazzoni	Encargado Unidad Proyectos BID
16.	Ing. Marcela Girón	Encargada de Transparencia
17.	Lic. Allan Aragón	Jefe de Relaciones Públicas
18.	Lcda. Yesenia María Betanco M.	Oficial de Información
19.	Ing. Moisés Velásquez	Jefe Departamento de Tecnologías de Información
20.	Ing. Gladys Rojas	Hidrología Proyectos Especiales

8.1.3 REGIONALES DEL INTERIOR

1.	Ing. Oscar Membreño	Gerente Regional Centro Oriente Sur
2.	Ing. Allan Espinal	Gerente Regional Atlántico
3.	Ing. Oscar Pagoada	Gerente Regional Norte
4.	Ing. Marco Valenzuela	Gerente Regional Occidente
5.	Ing. Jerónimo Pineda Godoy	Gerente Regional Valle Aguan
6.	Ing. José Carlos Izaguirre	Jefe Acueducto La Paz

7.	Ing. José Ernesto Mejía	Jefe Acueducto La Esperanza
8.	Ing. Sandra Jiménez	Jefe Acueducto de Juticalpa
9..	Ing. Glenda Gálvez	Coordinadora Proyecto Piloto Siguatepeque

8.1.4 PLANTEL CENTRAL Y CONEXOS (AREA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA)

1.	Lic. Oscar U. Núñez	Tesorero General
2.	Lic. José Bocanegra	Gerente Estrategias y Comunicaciones
3.	Lic. José Ramón Barahona R.	Jefe Dpto. Programación Financiera
4.	Lic. José Ramón Barahona M.	Contador General
5.	Lic. Carlos Roberto Reconco	Jefe Oficina de Recuperaciones
6.	P.M. Luís David del Cid	Jefe Unidad de Pre-intervención (Gestión P.)
7.	Lic. Carmen Godoy	Asistente de Recursos Humanos
8.	Sr. Manuel Andino	Jefe Transporte División Metropolitana
9.	Sr. Julio Carbajal	Jefe Transporte Sanaa Central
10.	Lic. Carlos Arturo Ramírez	Asistente de Tesorería
11.	Lic. Armando Reyes Pineda	Asistente Departamento Comercial
12.	Ing. Jesús Bendeck	Asistente División de Informática
14.	Abog. Hugo Borjas	Asistente Gabinete Legal
15.	Lic. Melvin Ponce	Asistente del Departamento Comercial
16.	P.M. Douglas Omar Ponce	Asistente de Recursos Humanos, Planillas, Plantel
17.	Ing. Gerson Urtecho	Asistente de La DIAT
18.	Lic. Ammy Zuniga	Asistente administrativo DIAT
19.	Ing. Oscar Acosta	Asistente Manejo de Sistema Geográfico DIAT
20.	Ing. Alejandro López Nieto	Asistente Análisis Financiero y Proyectos DIAT
21.	Ing. Salvador Larios	Jefe de Acueductos Rurales División Técnica
22.	Ing. Fátima Flores	Jefe Aguas Residuales, Metropolitano
23.	Lic. Valentín E. Mendoza	Jefe Unidad Administrativa Financiera

24.	Lic. Freddy A. Sosa	Jefe Unidad Administrativa Financiera Integ.SIAFI
25.	Ing. Francisco Zepeda	Ingeniero Proyectos Especiales
26.	P.M. Napoleón Hernández	Jefe Administrativo División de Desarrollo
27.	Lic. Dulce María Murillo	Jefe Compras y Suministros
28.	Ing. Ramón Troches	Asesor Sub Gerencia
29.	P.M. Nelson Verde Flores	Jefe Servicios Generales, Mantenimiento
30.	P.M. Ovidio Suazo	Jefe Unidad Activos Fijos
31.	P.M. Benjamín Fernández	Encargado de Pagos de Tesorería
32.	Lic. Ana Concepción Flores S.	Asistente Contador General
33.	Abog. Carolina Gómez	Administradora – CONASA
34.	Ing. Efraín Gallegos	Ingeniero de Proyectos División Técnica
35.	P.M. Wilfredo Sabillon	Jefe Dpto. Contabilidad División de Desarrollo
36.	Sr. Roberto Argeñal Sosa	Jefe Compras y Suministros
37.	Ing. Melvin Guevara	Jefe Proyectos Metropolitano
38.	Lic. Wilfredo Pineda Rubio	Encargado unid Contabilidad y Presup. (Sub C.
39.	Lic. Katia Ramírez	Asistente de Subgerencia
40.	Ing. Daniela Bodden	Asistente División Técnica
41.	Ing. Omar del Cid	Asistente, CONASA
42.	P.M. Héctor Gutiérrez	Asistente Barrios en Desarrollo
43.	P.M. Carlos Gustavo Torres	Apoyo Administrativo División Técnica
44.	PM Miriam Lesly Meza	Jefe Unidad Cuentas Especiales
45.	Ing. Luis Daniel Barrientos	Jefe Unidad de Cobranzas
46.	Lic. Rosibel Macías	Enlace SANAA – Secretaría de Educación
47.	Sr José A. Salgado	Supervisor Vigilancia Plantel Central
48.	P.M. Olman Solórzano	Jefe Unidad de Facturación
49.	Sr. Santos Digno Sierra	Asistente de Transporte
50.	Ing. Teodoro Vega Aguilar	Coordinador Proyectos Especiales (D.I)
51.	Lic. Roberto Valle Martínez	Encargado de Planillas

8.1.5 METROPOLITANA Y CONEXOS (AREA TECNICA Y ADMINISTRATIVA)

1.	Ing. Carlos Hernández Rodas	Gerente Regional Metropolitana
2.	Ing. Oscar Ovidio Cerna	Encargado DAHPO
3.	Ing. Héctor Luis Sánchez	Jefe Depto. de Catastro
4.	Ing. Roger O. Avilés	Jefe Sub Sistema Picacho-Miraflores
5.	Ing. Roberto Medrano	Jefe Subsistema Concepción
6.	Sr. Edwin Flores	Asistente Subsistema Picacho – Miraflores
7.	Ing. Roque Andrade	Jefe Subsistema Los Laureles
8.	Ing. Tania Baca	Jefe Sub Sistema Carrizal / Unidad Telecontrol
9.	Ing. Jorge Arturo Pérez Nieto	Jefe Sub Sistema Alcantarillado Comayagüela
10.	Ing. Eda Patricia Norori	Jefe Sub Sistema Agua Alcantarillado Tegucigalpa
11.	Ing. José Antonio Ruiz	Jefe Subsistema Agua Tegucigalpa
12.	Ing. Rigel A. Rodríguez	Jefe Subsistema Comayagüela
13.	Lic. Carlos Alberto Díaz	Administrador AQUABLOCK
14.	Lic. Jorge Luis Mejia	Supervisor AQUABLOCK
15.	Lic. Jorge Alfredo Ávila	Asistente Subsistema Los Laureles
16.	Lic. Alejandro Graco Rodríguez	Jefe Dpto. Administración División Metropolitana
17.	Lic. Doris E. Hernández	Jefe Unidad Técnica y Capacitación (Metrop.)
18.	Sr. Cesar Castellanos	Secretario de Actas (CEN)
19.	Dra. Lourdes Reyes	Jefe Departamento Control de Calidad (Lab.
20.	Sr. Jorge Varela Guillen	Jefe Unidad Electromecánica
21.	Ing. Miguel Ángel Cruz A.	Jefe de Vigilancia
22.	Ing. Ricardo Javier Caballero	Jefe Dpto. Mantenimiento
23.	Ing. Tomas Romero	Jefe Dpto. Operaciones
24.	Ing. Edmond Madrid	Asistente Dpto. Operaciones
25.	Ing. Cesar Guillen	Jefe Departamento Optimización Operativa

26.	Lic. Oswaldo Díaz	Jefe Unidad de Almacenes
27.	Ing. Cesar Augusto López	Jefe Unidad de Mantenimiento
28.	PM. Randolpho Peralta	Encargado de Hidrología
29.	Ing. Rafael Castro Núñez	Jefe de Computo
30.	P.M. Juan Cruz	Jefe Unidad de Servicio al Cliente y Reclamos
31.	Lic. Paola Maldonado	Asistente Gerencia de Inversiones, Desarrollo y P
32.	Ing. Oscar Eduardo García T.	Jefe Subsistema Alcantarillado, Comayagüela
33.	Ing. Salvador Velásquez	Encargado de la UEDCP
34.	Ing. Jorge A. Hedman Tablas	Encargado de Normas y Supervisión
35.	P.M. Arnoldo Campos	Asistente Administrador División de Planeación
36.	Ing. Senia Rodríguez	Asistente Dpto. de Planificación
37.	Ing. Rodolfo José Ochoa	Asistente Informático, Gerencia Metropolitana
38.	P.M. Manuel Salinas	Asistente Catastro
39.	Ing. Carlos Tosta	Asistente Técnico de Cuencas
40.	P.M. Yimer Rivas	Contador Cuencas
41.	P.M. Leila Joan Zelaya	Secretaria Sub Gerencia General
42.	Ing. Lesly Borjas	Asistente Cuencas
43.	Lic. Jainer Argeñal	Jefe Unidad de Evaluación y Monitoreo Ambient
44.	Ing. Luis Miguel Flores	Asistente Unidad de Gestión Ambiental, Cuencas
45.	Abog. Dionisio Cruz	Jefe Unidad Gestión Operativa Recursos H.
46.	P.M. Martha Lara	Contador Proyecto PROSAGUA / Rural
47.	Ing. Juan Carlos Aguilar Mazzoni	Encargado Unidad de Proyectos BID
48.	Lic. Marlen Robles	Especialista Monitoreo y Evaluación – BID
49.	Ing. Jorge Martínez	Asistente Administrativo División Metropolitana
50.	Ing. Mauricio Menjivar	Asistente Gerencia Metropolitana
51.	Ing. Marvin Duarte	Asistente Mantenimiento
52.	Lic. Isabel Acosta	Asistente Gerencia General
53.	Ing. German Leonel Andino	Coordinador Alcantarillado, Planificación

54.	Sr. Esteban Ortega	Jefe Unidad de Distribución
55.	Ing. Oscar Enrique Salgado	Asistente Subsistema Concepción
56.	Ing. Oscar Omar Velásquez	Asistente Departamento de Operaciones
57.	Ing. Luis Hernández	Ingeniero de Proyectos, División de Planeación
58.	Ing. Esteban Ortega	Jefe Unidad de Distribución
59.	Ing. Lissy Cárcamo	Asistente Gerencia Metropolitana
60.	Ing. Rigel Arturo Rodríguez	Jefe Subsistema Comayagüela
61.	Sr. José Hernán Duarte	Jefe Unidad de Lectura de Medidores (Medición)

8..1.6 DIVISION DE DESARROLLO (Área Administrativa de las Regionales)

1.	Ing. Santiago Miralda	Jefe Acueductos Rurales Aguán
2.	Ing. Felix Gerardo Valerio	Jefe Acueductos Rurales Litoral Atlántico
3.	Ing. Denis Alejandro Gutiérrez	Jefe Acueductos Rurales Norte (Progreso D.D)
4.	Ing. Francisco Dacosta Gómez	Jefe Acueductos Rurales Occidente
5.	Ing. José Rigoberto Castro	Jefe Acueductos Rurales Centro Occidente
6.	Ing. Walter Durán	Jefe Acueductos Rurales Centro Oriente
7.	Ing. Carlos Alexis Montes	Jefe Acueductos Rurales El Paraíso
8.	Ing. Carlos Alexis Flores	Jefe Acueductos Rurales Danlí
9.	Ing. Juan Enrique Cardona	Jefe Acueductos Rurales Olancho (Juticalpa D.D)
10.	Ing. Marco Matute Sáenz	Jefe Acueductos Rurales TOM, Juticalpa
11.	Ing. Jorge Emilio Amador	Encargado Acueductos Rurales Sur
12.	Lic. Leonel Damian Suazo	Jefe Capacitación Rural, División de Desarrollo
13.	Ing. Javier Medina	Encargado del SIASAR, Jefe Supervisor A. R.
14.	Lic. Mario Roberto Castillo	SANAA-CARE La Ceiba
15.	PM. Driada Arody Merlo Medina	SANAA-CARE Olanchito
16.	Lic. Martha Janeth Murillo	Administrador Acueductos Rurales Progreso

17.	P.M. Freddy Omar Acosta	Administrador Acueductos Rurales Juticalpa
18.	P.M. Ramón Ponce	Administrador Acueductos Rurales Francisco M.
19.	Lic. Jaime Cornejo	Administrador Acueductos Rurales Danlí
20.	P.M. Marco Antonio Benegas	Administrador Acueductos Rurales La Ceiba
21.	P.M. Alejandro García Martínez	Administrador Acueductos Rurales La Entrada
22.	P.M. Jorge Najar	Administrador Acueductos Rurales Zona Sur, Ch.
23.	P.M. Luís Fernando Carrasco	Administrador Acueductos Rurales Centro Occi.
24.	Lic. Gustavo A. Fúnez	Administrador Acueducto Juticalpa
25.	Lic. Gerardo Guevara	Jefe Administrativo D.D.
26.	Ing. Carlos Ursina Puerto	Coordinador Proyectos Centro Sur
27.	Lic. Oscar Rivera Guzmán	Jefe Financiero División de Desarrollo
28.	Lic. Fernando Enamorado	Jefe Inventario Nacional D.D.

8.1.7 LISTADO DE PERSONAL A SER INCORPORADO EN LOS GRUPOS ANTERIORES Y DE APOYO

1.	Roberto Lanza Duarte	Jefe Supervisor Cobranzas Metropolitano
2.	Francisco Menjivar Suarez	Técnico Analista Los Laureles
3.	Israel Murillo	Jefe Evaluación, Distribución Metropolitano
4.	Oscar García Moran	Coordinador Gestión Presupuestaria Metropolit
5.	Mario Raudales	Jefe Unidad de Instalaciones
6.	Blanca Estela Tercero	Asistente Administrativo Estudio y Construcción
7.	Rogelio Almendares Pineda	Asistente Unidad de Medición
8.	Miriam Meza Ramos	Jefe Unidad Supervisión al Cliente
9.	Belinda Lozano	Asistente Sistema de Planificación, División de D.
10.	José Mauricio Padilla	Jefe Compras y Suministros
11.	Wilfredo Martínez Varela	Asistente Electromecánica
12.	Julian Aldana Calderón	Jefe de Electromecánica
13.	Waldina Moncada	Sub Jefe Dirección Legal
14.	Marco Zelaya Espinal	Asistente Mantenimiento de Comayagüela
15.	Ernesto Tercero	Asistente Distribución
16.	Sandra López Pagoada	Asistente Facturación Metropolitana

17.	Cesar Augusto López F.	Jefe Unidad Servicio al Cliente
18.	Lourdes Giménez Romero	Asistente Administrativo Financiero
19.	Gloria Yamileth Díaz Lozano	Asistente Sub Gerencia
20.	Marco Antonio Moreno Alvarado	Coordinador Programa Gerencia General
21.	José Fernando Velásquez	Jefe Unidad de Pozos DT
22.	José Mauricio Núñez	Asistente Administrativo Metropolitano
23.	Ethel H. González	Sub Jefe UEBD
24.	Lázaro Hugo Hernández	Jefe Operaciones AQUABLOCK, Los Laureles
25.	Jorge Alberto Estrada	Asistente de Recuperaciones
26.	Manuel Antonio Trinidad	Supervisor de Proyectos Aguas Subterráneas
27.	Wilson A. Discua	Coordinador Regional de Educación Centro Occ
28.	Oscar Omar Velásquez	Asistente Jefatura de Operaciones
29.	Neli A. Meza	Supervisora Aseo y Conserjería
30.	Mario Roberto Castillo R.	Administrador SANAA – CARE
31.	Melvin R. Ponce	Asistente Técnico Jefatura Comercial
32.	Alcides Orellana Ortés	Jefe Almacenes Los Laureles
33.	Ángel Antonio Cáceres	Jefe Almacén Los Laureles
34.	Napoleón Hernández	Asistente Administrativo Asistencia Técnica
35.	Mauricio Díaz Almendarez	Asistente de Distribución
36.	Rogelio Almendarez	Asistente Unidad de Medición
37.	Pedro Avilés Murillo	Asistente Mantenimiento Tegucigalpa
38.	José Policarpo Aguilar	Asistente Mantenimiento Alcantarillado Teguc
39.	Benjamín Valeriano Padilla	Asistente Administrativo
40.	Valentín Mendoza Salgado	Jefe Unidad Financiera Administrativo - F
41.	Héctor Darío Mendoza	Operador de Planta El Chimbo
42.	Lenis Antonio Figueroa	Encargado de Seguridad, Administrativa
43.	José Gerardo Corrales	Asistente de Distribución
44.	Pedro Antonio Cruz F.	Asistente Mantenimiento Picacho – Miraflores
45.	Elcina Orellana Peña	Encargada Supervisión Consumo no Facturado
46.	Teodoro Bú Rodríguez	Operador Sistema de Distribución
47.	Carlos Humberto Rodríguez R.	Jefe Unidad de Medición
48.	Ernesto Tercero	Asistente de Distribución
49.	José Antonio Ruíz Cáceres	Jefe Subsistema Tegucigalpa

50.	Eugenio Pineda Núñez	Asistente Alcantarillado Sanitario
51.	Mario Antonio Raudales T.	Jefe Unidad de Instalaciones
52.	Nepalí Cruz	Encargado de Bodega SANAA – Central
53.	Cesar Augusto López F.	Jefe Unidad de Mantenimiento Alcantarillado
54.	Julián Hernández	Jefe Asistente Mantenimiento de Comayagüela
55.	Anthony Molina Peña	Coordinador Cobranzas
56.	Roberto Carlos Argeñal	Jefe Compras y Suministros
57.	Francis Luvina Flores	Encargada de Presupuesto
58.	Mario José Zelaya	Ayudante Control de Inventarios

Distribución de Planilla del SANAA a ST-2014

Área	Sector	Unidades	Personal Permanente	Personal Temporero	Total de Empleados
SANAA Central	SANAA Administrativo	Gerencia General, Sub Gerencia y Auditoría y Conexos	69	18	87
		Gerencias Legal, Administrativa Financiera y Recursos Humanos, Tesorería, Aseo	137	23	162
	SANAA Técnico	Divisiones Técnicas	55	12	67
		División de Desarrollo y Regionales Técnicas	136	17	153
		Programas Rurales	49	8	57
		Cuencas H. y Barrios en Desarrollo	93	33	126
	SANAA Regionales	División Norte	75	7	82
		División Atlántica	100	32	132
		División de Occidente	27	3	30
		División Centro Oriente - Sur	61	17	78
		La Esperanza y La Paz	39	4	43
		Sub Total	843	174	1017
División Metropolitana	Gerencia Metropolitana	Alcantarillado y Depuración Aguas Residuales	151	28	179
		Plantas de Tratamiento (Potabilización) y	152	70	222
		Control de Calidad	162	63	225
		Cuencas y Control de Calidad	72	8	80
		Operaciones y Distribución	256	39	295
		Mantenimiento y Electromecánica	206	30	236
		Área Técnica Metropolitana (Normas, Hidrología..)	95	17	112
		Gerencia Administrativa y Jefatura y Recursos Humanos	98	24	122
		Almacenes y Transporte	26	2	28
		Subtotal	994	203	1197
	Gerencia Comercial	Gerencia Comercial	15	2	17
		Catastro y Medición	82	14	96
		Facturación, Cobranzas y Recuperación de Mora	62	12	74
		Servicio al Abonado	51	20	71
		Aquablock (venta a camiones cisternas)	11	3	14
		Sub Total	210	48	258
		TOTAL	2047	425	2,472

CONSOLIDADO DE CANTIDAD DE EMPLEADOS DEL SANAA A SET. -2014

Área	Unidades	Personal Permanente	Personal Temporero	Total de Empleados	TOTAL
SANAA CENTRAL	SANAA Administrativo	202	38	240	
	SANAA Técnico	250	35	285	
	SANAA Regional	306	59	365	
	Subtotal	758	132	890	890
División Metropolitana	Tratamiento y Cuencas	231	71	302	
	Operación y Mantenimiento	600	103	703	
	Administración y Logística	105	23	128	
	Gerencia Comercial	209	48	257	
	Alcantarillado y Depuración	148	29	177	
	Subtotal	1293	274	1567	1567
	TOTALES	2051	406	2457	2457

Del desglose realizado el personal administrativo y técnico del SANAA Central (525 empleados realizan actividades que fortalecen en más del 50% a la Metropolitana)

8.2 Transferencias de Sistemas a las Municipalidades

8.2 Transferencia de Sistemas a las Municipalidades

1) Cuadro de información Básica y Calendarización de Traspaso de Acueductos SANAA (2005)

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS										
CUADRO DE INFORMACION BASICA Y CALENDARIZACIÓN DE TRASPASO DE ACUEDUCTOS										
PROPUESTA TENTATIVA (actualizada al 30 de Julio 2005)										
No.	(1) Nombre del Sistema	(2) Región	(3) No de Clientes Activos	(4) Facturación Promedio 31/Oct/04 Lps.	(5) Recaudación Promedio 31/oct/04 Lps.	(6) Gasto Promedio al 31/oct/04 Lps.	(7) No de empleados	(8) Pasivo Laboral	(9) Fecha de Traspaso	(10) Observaciones
Año 2005										
1	Sn. Antonio de Flores	Centro Oriente Sur	125	8.350,56	4.467,36	35.916,42	1		22-dic	Activos Identificados
2	Namasigue		322	21.727,20	14.078,56	76.003,89	2		22-dic	Solicitó Traspaso
3	Banquito		98	4.716,20	2.276,91	23.259,56	1		22-dic	Activos Identificados
4	Pavana		120	8.400,40	6.938,60	34.970,55	1		22-dic	Solicitó Traspaso
5	San Nicolás	Occidente	531	100.232,23	16.574,01	42.496,60	1		22-dic	Activos Identificados
Año 2006										
1	Concordia	Centro Oriente Sur	256	8.227,53	6.957,23	56.629,75	1		16-mar	
2	Guarizama		299	8.668,71	7.622,43	68.082,52	1		16-mar	
3	Aramecina		465	21.774,00	12.189,00	128.226,47	1		16-mar	Activos Identificados
4	San Fco. de Ojuera		204	34.056,08	6.327,54	16.422,63	1		16-mar	
5	Nueva Celilac	Occidente	242	50.061,60	3.282,55	18.848,31	1		01-abr	
6	El Paraíso Copán		773	179.170,70	19.779,62	62.370,11	2		16-abr	
7	El Aceituno	Centro Oriente Sur	617	32.317,47	30.942,51	66.429,33	2		01-may	
8	Jícaro Galán		273	23.421,77	19.455,73	55.249,15	1		16-may	
9	Cerro Grande la Cañada		403	18.867,58	18.353,89	109.332,10	2		01-jun	Solicitó Traspaso
10	Amapala		451	8.227,53	31.683,62	160.610,76	4		16-jun	
11	Yuscarán		523	18.368,60	16.311,59	122.137,91	2		01-jul	
12	Teupasenti		956	29.507,20	25.319,14	209.501,70	3		16-jul	
13	Sta. María del Real		863	26.252,76	26.689,78	340.864,88	2		01-ago	Solicitó Traspaso
14	La Esperanza	Centro Occidente	2.127	96.836,52	122.158,40	98.593,40	11		03-ago	Solicitó Traspaso
15	Sn. Marcos de Colón	Centro Oriente	1.652	156.144,32	141.311,81	196.185,17	7		16-ago	
16	Alianza	Centro	291	17.810,05	11.611,11	116.783,45	1		01-sep	
17	Cane	Occidente	543	21.289,86	27.145,24	52.211,50	1		13-sep	
18	La Paz	Occidente	3.201	129.492,41	108.580,95	208.846,20	23		13-sep	
19	Copán Ruinas	Occidente	881	359.828,91	128.943,17	92.352,66	7		01-oct	
20	Siguatopeque	Centro Occidente	6.114	260.613,25	254.806,88	464.073,30	34		16-oct	
21	Danlí	Centro Oriente Sur	4.966	441.907,78	403.686,88	1.537.031,12	31		01-nov	Solicitó Traspaso
22	La Ceiba	Atlántico	14.601	1.498.553,03	1.428.282,21	1.470.220,27	95		13-dic	Solicitó Traspaso
Año 2007										
1	Comayagua	Centro Occidente	10.427	751.406,83	629.287,28	486.574,10	38		01-feb	
2	La Entrada Copán	Occidente	3.090	834.152,21	228.149,50	259.289,58	25		16-feb	
3	Juticalpa	Centro Oriente Sur	5.906	438.741,23	436.873,31	2.015.799,22	29		01-mar	
4	El Progreso	Norte	10.070	1.200.966,82	1.092.878,32	1.649.867,61	65		16-mar	Solicitó Traspaso
5	Tegucigalpa	Metropolitana	97.263	26.021.900,00	25.257.700,00	25.589.600,00	1.128		26-mar	Convenio de Transferencia Firmado
Abril 2007 a Septiembre 2008, tiempo disponible para el fortalecimiento institucional, municipal y adendum de ampliaciones de traspasos.										
acueductos con programación en MS- project										
Nota: La Municipalidad de Tela solicita la valoración y traslado de activos por lo cual debe formar parte del Programa de Transferencias. (26 Abril 2005)										

2) Cuadro de información Básica Acueductos Entregados al 2011

No.	Nombre del Sistema	Región	Fecha de Traspaso
Año 2006			
1	San Antonio de Flores	Centro Oriente Sur	19 Diciembre
2	Namasigue		
3	Banquito		
4	Concordia		
5	Aramecina		
6	San Francisco de Ojuela		
7	Jícaro Galán		
8	Santa María del Real		
9	Nueva Celilac	Occidente	
Año 2007			
10	San Nicolás	Occidente	22 Diciembre
11	El Paraíso		30 Noviembre
12	Guarizama	Centro Oriente Sur	22 Diciembre
13	Pavana		
14	Tela		
Año 2009			
15	Siguatopeque	Centro Occidente	30 Septiembre
16	Comayagua		28 Noviembre
Año 2011			
17	Danlí	Centro Oriente Sur	31 Agosto
18	Yuscarán		
19	Teupasenti		

8.3 Antecedentes Legales

8.3 Antecedentes Legales

8.3.1 Leyes más importantes

1. Ley Forestal (En vigencia)
2. Ley de Ordenamiento Territorial (En vigencia)
3. Ley General de Aguas (En proceso de Reglamentación)
4. Ley Marco de Agua y Saneamiento (En vigencia)
5. Ley General del Ambiente y su Reglamento (En vigencia)
6. Ley de Municipalidades modificada (En estudio)
7. Ley de Creación del SANAA (En vigencia)
8. Código de Salud (En vigencia)
9. Reglamento General de Salud Ambiental (En Vigencia)
10. Normas de calidad y vertidos de agua (En vigencia)
11. Creación de la Red de Agua Potable y Saneamiento (RASHON) (En vigencia)
12. Conformación de la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) (En vigencia)
13. Reglamento de Juntas Administradoras de APS
14. Decreto de Creación del PRONADERS
15. Creación de la AJAHSA (En vigencia)
16. Creación de GWP-Honduras (En vigencia)

8.3.2 Salud

El informe GEO Honduras 2005 presenta el crecimiento del IDH (Índice de Desarrollo Humano) 0.672 (2005), mismo que en 1999 era de 0.575 (Salud en cifras 1995-1999). En la actualidad, el Producto Interno Bruto per cápita es US\$ 2,665.00.

De acuerdo a datos oficiales del INE, la mortalidad infantil se reporta en 34/1000 niños, presentando una favorable reducción en comparación con los 42 /1000 niños en 1,999, sin embargo a crecido la mortalidad y gastos financieros por el crecimiento de enfermedades transmitidas por zancudos como dengue, dengue hemorrágico, malaria (paludismo), chincunquaya, en el orden de 5,000 a nivel metropolitano y 10,000 a nivel nacional, de enero a julio 2,014 según La Tribuna del mes de Agosto 2,014.

El informe de la Mesa Sectorial del Agua para 2005, informa una cobertura de agua de 74.8% en la zona rural y 93.1% en la zona urbana, y saneamiento rural 72.4% y urbano 67.6%.

De acuerdo al estudio citado anteriormente y al Informe GEO Honduras, la cobertura total de agua potable es de 83.6% a nivel nacional y de saneamiento 70.1%, identificándose también 9.9% de depuración para el mismo año, lo anterior correspondiente al acceso al agua por cualquier medio. Falta conocer los porcentajes de agua en red y de agua potabilizada en red.

8.3.3 Análisis de 4 leyes relacionados con el Agua

El Gobierno anterior consiente de retomar el suministro de agua al más alto nivel ha promulgado la Ley Marco de Agua Potable y Saneamiento. Una de sus estrategias la constituyo armonizar las propuestas de leyes relacionadas con el uso del agua estas son: Ley de Ordenamiento Territorial, Ley General de Aguas y Ley Marco de Agua y Saneamiento que a su vez se armonizan con la Ley del Ambiente y su reglamento, y la Ley de Municipalidades. Quedan pendientes la reglamentación de la Ley General de Aguas y la Ley Forestal.

8.3.4 Planificación de los recursos hídricos por cuenca hidrográfica

Relacionado con la planificación de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, estos se sustentan en las cumbres presidenciales de las Américas, donde se establecieron las comisiones nacionales de desarrollo sostenibles (En Honduras la CONADES).

Otra iniciativa regional se constituye con el foro Centro Americano de APS (FOCARD) como el sustituto del CAPRE el cual desarrolla acciones a base de programas que requerirán de integrarse al concepto de planificación por cuenca hidrográfica.

8.3.5 Ambiente Técnico

- **Tratamiento**

El tratamiento del agua en el año 1994 se concretó a 11 plantas, 6 de ellas en Tegucigalpa. Al año 2000 SANAA había duplicado esa cantidad y se continúa incrementando las comunidades urbanas con agua de buena calidad. Al grado que en los últimos 10 años de SANAA ha instalado 19 plantas potabilizadoras modulares y 26 plantas cloradoras.

- **Normativa**

La normativa de calidad del agua se aprobó en el año 1995 y la norma de descargas de aguas residuales a cuerpos receptores aprobada en el año 1997. Actualmente está en espera de sanción la normativa de:

- Normas Técnicas para usos de agua
- Reglamento para regular las descargas y el reuso de aguas residuales
- Norma Hondureña para envasadoras de agua y fábricas de hielo.

- **Proyectos con identificación de cuencas**

En relación a la necesidad de que el sector impulse con mayor fuerza el concepto de planificación por cuenca hidrográfica nos permitimos informar que la misma se basa en leyes, iniciativas y proyectos en proceso como los siguientes:

1. Ley General de Agua
2. Ley de Ordenamiento Territorial
3. Ley Marco de Agua y Saneamiento
4. Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES)
5. Programa Multifase de manejo de recursos naturales en cuencas prioritarias del país (SAG)
6. Proyecto PRONADERS
7. El proyecto MITCH (COHDEFOR con apoyo del PMA) denominado manejo integral de la cuenca del Río Guarirope.
8. El proyecto en gestación por la comunidad económica en las cuencas de Choluteca, Negro y Segovia.
9. El proyecto en gestación por RRAS-CA en las cuencas de Goascorán y Negro.
10. La regionalización de SANAA en la zona Nor Oriental con las cuencas del Lislis, Aguan, Tinto y Plátano.
11. El proyecto de regionalización en análisis en el SANAA de la Regional Atlántica con las cuencas de El Lean, Cuero, Cangrejal y Jutiapa.
12. El Proyecto Lempira Sur que abarca varias microcuencas
13. El proyecto de la sub Cuenca del Río Jicatuyo
14. El proyecto de la cuenca Merendón sobre la base de microcuencas por DIMA
15. El proyecto de protección de cuenca del río Tulian por la alcaldía de Puerto Cortes.
16. El desarrollo del Lago de Yojoa sobre la base de microcuencas, AMUPROLAGO
17. El desarrollo del proyecto el Cajón sobre la base de subcuencas, ENEE.
18. Los estudios realizados por la SERNA para la cuenca del Río Lempa, con fines energéticos compartidos con El Salvador.
19. Protección de la cuenca Guacerique por SANAA.
20. La red de cuenca nacional manejada por la SERNA y la FAO – COHDEFOR
21. Consejos de Cuenca de Honduras. SERNA
22. Proyecto MIRAS-USAID Programa FOCUENCAS-CATIE
23. Programa MARENA Programa FORCUENCAS (Unión Europea)
24. Programa Conjunto SERNA, ICF, SANAA para las Cuenca Guacerique y Río del Hombre (Fondos de cambio climático)

- **Sostenibilidad**

SANAA por su parte ha sido exitoso en su programa de incremento de cobertura y de sostenibilidad a través de su programa TAS y su programa TOM el primero en construcción de acueductos y el segundo en capacitación para la sostenibilidad de los acueductos a través de las juntas administradoras.

Al margen que la AJAHSa ha capacitando Técnicos Municipales en Agua (TAMS) se requiere reforzar los programas TOM y TAS para acompañar a las comunidades y conforma las asociaciones de Juntas de Agua en cada termino municipal (AJAM)

- **Sistema de Información**

El sistema nacional de información de agua y saneamiento de Honduras (SINFASH) es retomado en la agenda del remozado grupo colaborativo como Red de Agua y Saneamiento de Honduras (RASHON) no obstante con la promulgación de la Ley Marco de APS es necesario reforzar una unidad de información en el seno del CONASA donde el SANAA es la Secretaria Técnica.

8.4 Análisis del Sector Agua y Saneamiento en Honduras

8.4 Análisis del Sector Agua y Saneamiento en Honduras 8

8.4.1 Análisis de la década 1994-2005

En el año 1994 SECPLAN desarrollo una serie de Planes Sectoriales compartiendo con SANAA lo relativo al agua potable y saneamiento, objeto de este documento en cuanto a los logros alcanzados al año 2005.

El Plan fue realizado (documento resumen adjunto), no obstante el desaparecimiento de esta Secretaría no permitió el seguimiento del mismo, sin embargo el SANAA a través de sus unidades técnicas continuo con algunas de las actividades planeadas y el sector en forma “Vegetativa” desarrolló varias de ellas.

Existen estudios actualmente desarrollados por CONASA, SANAA, Mayrena en los cuales se plantean los planes sectoriales.

8.4.2 Análisis de la Situación del Sector:

a. La cobertura de los servicios agua y saneamiento en zonas rurales y urbanas

La información sobre la cobertura de agua y de saneamiento por cualquier medio y calidad en el país, varía según la fuente de información.

Concepto	BM Honduras: Reporte de Pobreza	PNUD Informe de Desarrollo Humano	CONASA Programa de Inversiones del Sector APS	CONASA Estado de situación del Agua y Saneamiento en Honduras	JMP Datos del JMP en su portal en la web	CONASA Estado de situación del Agua y Saneamiento en Honduras
	2004	2004	2006	2006	2008	2009
Abastecimiento de Agua	80	87	84	84	86	86
Saneamiento	82	69	75	75	71	78

- Honduras: Reporte de pobreza. Informe 35622-HN. Banco Mundial, 2006
- Informe de Desarrollo Humano. PNUD, 2006
- Formulación del Programa de Inversiones del sector agua potable y saneamiento. CONASA, 2006
- Estado de situación del agua y saneamiento en Honduras. CONASA, 2010
- Joint Monitoring Programme (JMP) WHO/UNICEF sitio web: <http://www.wssinfo.org/>

Aunque existen diferencias en los resultados, la tendencia de estos datos es más o menos la misma, con una cobertura en agua oscilando alrededor del 85% y en saneamiento alrededor del 75%.

⁸ Análisis de la situación del sector agua y saneamiento en Honduras, Ricardo Mayrena, Stef Smits y Erma Uytewaal, Marzo 2011

b. Calidad de los servicios

Para las zonas rurales, el SIAR (Sistema de Información de Acueductos Rurales) representa una fuente de información importante, dado que por acueducto recopila información sobre el nivel de servicio prestado y de la administración por parte de las Juntas de Agua.

El cuadro siguiente da una indicación sobre la situación del estado de los sistemas y el servicio prestado. Como se puede apreciar apenas el 63% de los sistemas está funcionando bien, o con pequeños problemas administrativos.

CATEGORIA	SITUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA	CANTIDAD	%	INTERVENCIONES
A	El Sistema está funcionando bien, hay agua potable todos los días, el clorador está funcionando, hay junta de agua que administra, con su respectivo fontanero para darle operación y mantenimiento al sistema, una junta que se reúne periódicamente y está bien organizada.	1,868	35.4	Acciones orientadas a optimizar la participación comunitaria a través de los diferentes comités y la gestión administrativa de las JAAS.
B	El Sistema puede estar funcionando pero hay deficiencias administrativas que ponen en peligro la sostenibilidad del acueducto. No se requiere inversión en infraestructura para moverlo a la categoría A. la inversión se puede orientar a la reorganización capacitación de la junta de agua.	1,508	28.6	Capacitación y apoyo para fortalecer la sostenibilidad administrativa y operativa. Apoyo a la rendición de cuentas y participación ciudadana. Trabajos de socialización tarifaria, reforzamiento dirigidos a los diferentes comités y las JAAS.
C	El Sistema puede estar funcionando, o parcialmente funcionando, pero hay deficiencias administrativas y físicas que ponen en peligro la sostenibilidad del acueducto. Se requiere de inversión para ponerlo en "A". en algunos casos cuando la inversión no es grande se puede resolver con fondos de la junta y comunidad.	753	14.3	Igual a B más la intervención del TOM para determinar costos, identificar fuente de financiamiento, gestión, asignación de fondos y ejecución de trabajos de mejoramiento.
D	El Sistema está en mal estado físico y administrativo, que los costos para solucionar los problemas escapan de las posibilidades de la comunidad. Decimos que el acueducto ya cumplió con la vida útil y está obsoleto, para llevarlo a categoría A hay que hacer una nueva inversión.	1,147	21.7	Definir criterios de elegibilidad para que sea considerado en las inversiones futuras. Si el deterioro es por obsolescencia del sistema un criterio o por mal manejo y poca participación comunitaria otro criterio.

c. Planificación a nivel municipal

La municipalidad es responsable de la planificación al nivel del municipio. Sin embargo, existe una tendencia marcada por las políticas Estatales y las leyes, hacia una mayor participación de las organizaciones locales en el sector y una mayor participación de las COMAS (Comisión Municipal de Agua y Saneamiento), compuesta de representantes de la Sociedad Civil y de la Corporación Municipal, en varios municipios de la República. De acuerdo con el diseño efectuado por el ERSAPS, las COMAS tienen las siguientes funciones:

- Analizar la situación de la prestación de los servicios.
- Registrar y coordinar las organizaciones sectoriales.
- Proponer la política municipal de agua y saneamiento.
- Proponer la planificación sectorial municipal.
- Proponer ordenanzas sobre agua y saneamiento.
- Realizar campañas de comunicación y educación de usuarios.

Algunas COMAS han apoyado a la municipalidad en preparación los planes municipales de agua y saneamiento. Otros municipios han elaborado estos planes por no contar con COMAS constituidas. Algunas ONGs o programas de desarrollo brindan apoyo en estos procesos de planificación para agua y saneamiento. O como capítulo de una planificación más integral.

Es obligación de las municipalidades de crear un registro especial para organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales que trabajan en agua y saneamiento a nivel de municipio, registro que ERSAPS está apoyando con sus intervenciones en los municipios y el cual sirve de base para incorporar a estas organizaciones en la planificación coordinada de sus acciones con el gobierno municipal.

d. Localidades con presencia de Juntas de Agua

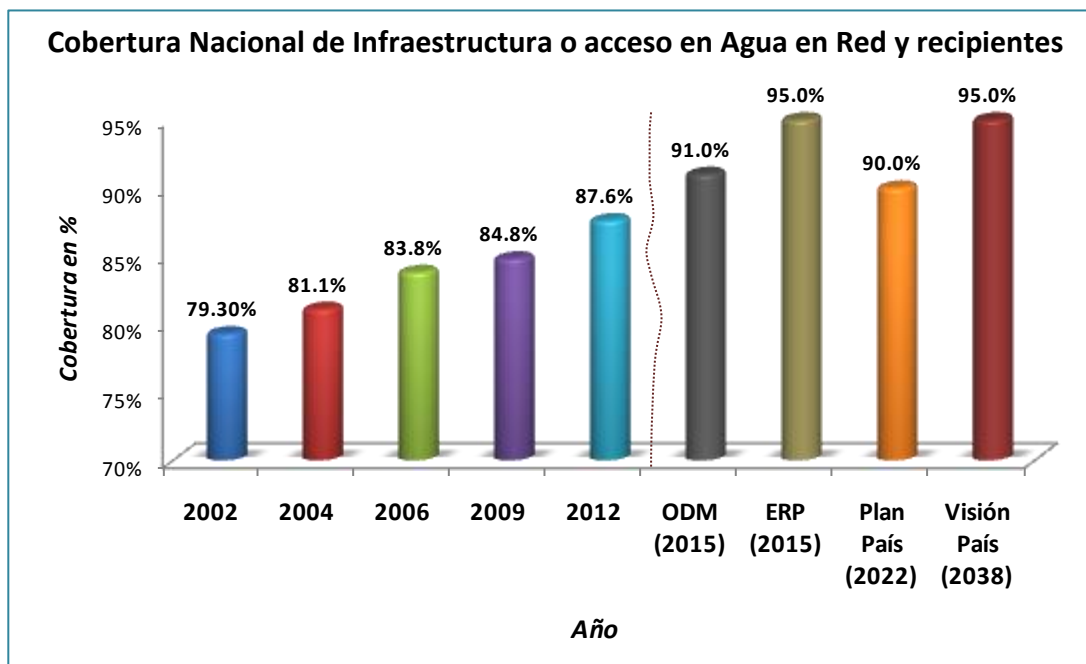
El cuadro a continuación presenta los porcentajes de localidades donde existen juntas de agua, muestra que en la mayoría de las localidades (82% de las localidades) las juntas de agua se encuentran prestando servicio junto a la Municipalidad o al SANAA.

Tamaño de Localidad (Habitantes)	Presencia de Juntas de Agua
2,000 a 5,000	83.3%
5,000 a 10,000	66.7%
10,000 a 15,000	100.0%
Total	81.8%

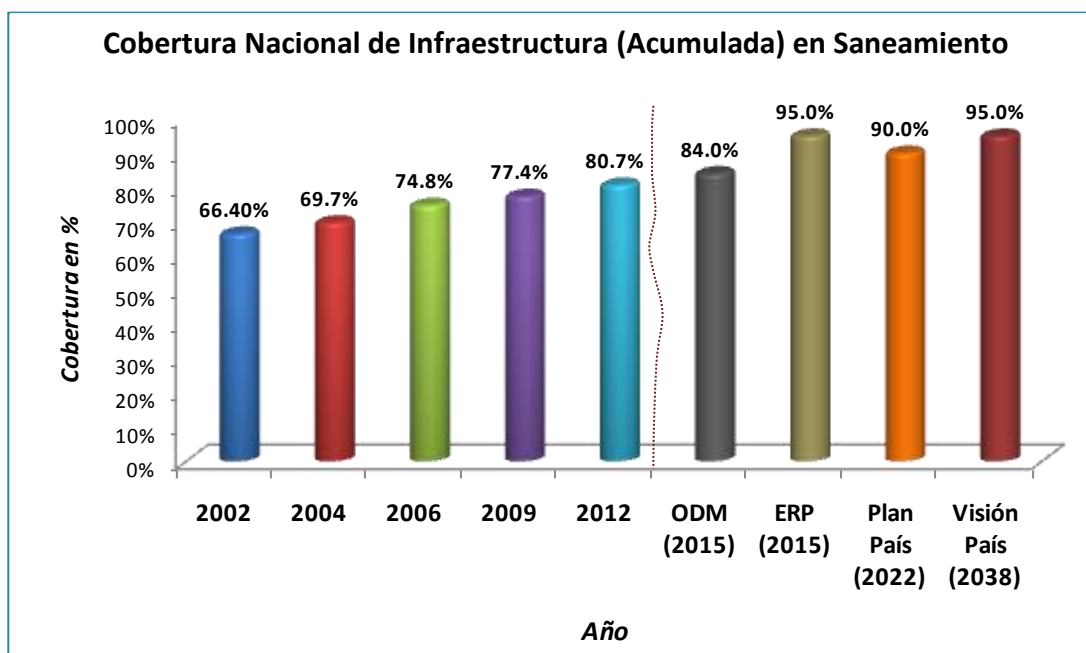
Para conocer el grado de participación de las juntas de agua urbanas en la muestra investigada, se determinó el porcentaje del número total de conexiones que correspondían a cada prestador. El análisis reveló que cerca de la mitad del total de conexiones (47%) son servidas por las juntas de agua urbanas.

8.4.3 Coberturas

Histogramas sobre la Cobertura en Agua y Saneamiento a Nivel Nacional



*La infraestructura construida en décadas anteriores no se ha repuesto.



8.4.4 Construyendo Historial Estadístico de Acceso en Agua y Saneamiento (Nacional, Urbana y Rural) (incluye agua por acarreo)

Cobertura en Infraestructura	Año / %								
	2002	2004	2006	2009	2012	ODM (2015)	ERP (2015)	Plan País (2022)	Visión País (2038)
Agua Nacional	79.3	81.1	83.8	84.8	87.6	91.0	95.0	90.0	95.0
Saneamiento Nacional	66.4	69.7	74.8	77.4	80.7	84.0	95.0	90.0	95.0
Agua Urbano	91.8	92.4	94.0	95.0	95.7	95.7	95.0	90.0	95.0
Agua Rural	67.2	70.6	73.9	75.0	79.7	85.5	95.0	90.0	95.0
Saneamiento Urbano	66.0	67.6	73.6	75.9	79.3	86.9	95.0	90.0	95.0
Saneamiento Rural	66.8	71.7	76.0	78.8	82.0	81.5	95.0	90.0	95.0

Observaciones:

- a) Se tomaron en cuenta Encuestas de Hogares.
b) Conceptos tomados en cuenta para las coberturas:

Agua:

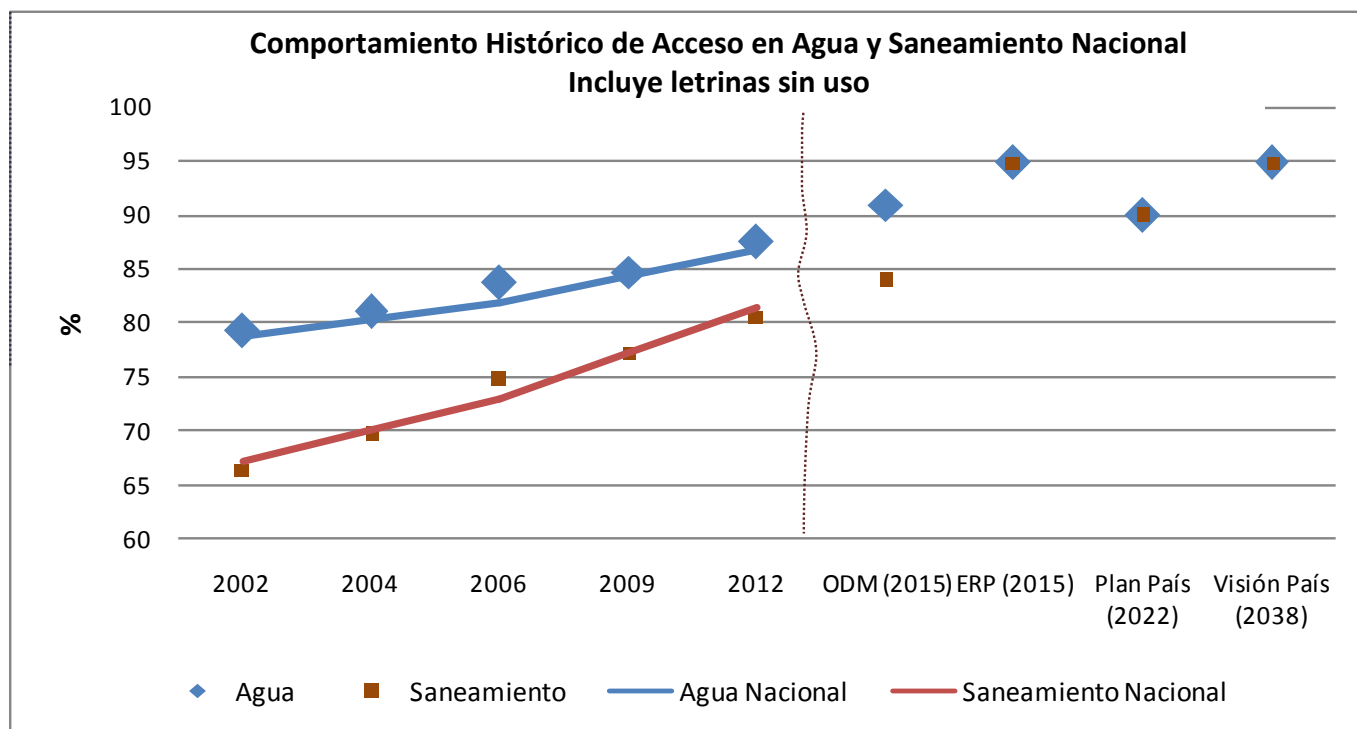
Urbanos: Conexiones en red.
Rurales: En red más pozos con bomba.

Saneamiento:

Urbanos: En red más inodoro conectado a pozo séptico.
Rurales: En red más inodoro más letrinas.

Notas:

- Las coberturas corresponden a infraestructura existente y no reflejan la calidad del agua que se suministra ni la continuidad de los servicios por caducidad de los sistemas.
En saneamiento no se refleja el tratamiento de las aguas servidas.
- Los datos de Encuestas de Hogares son proyecciones de datos muestrales.



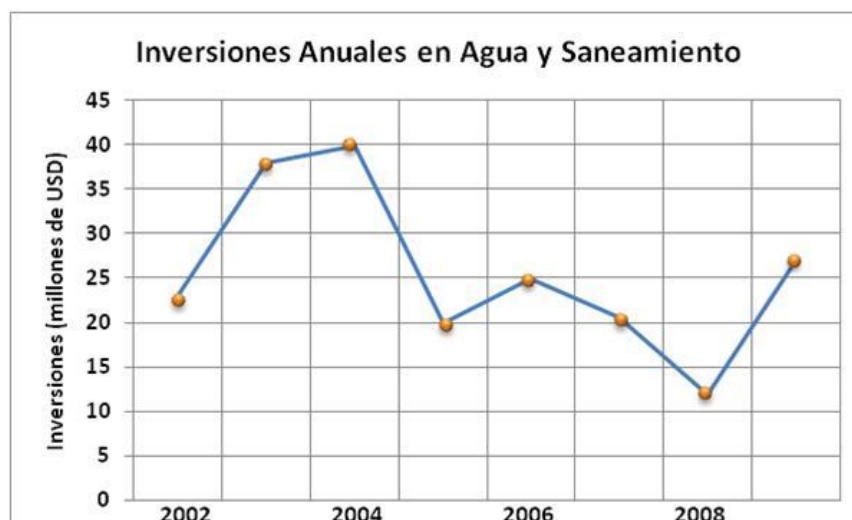
8.4.5 Financiamiento de las Inversiones

Existe poca información sobre flujos financieros en el sector, dado que no se recopila de forma periódica y estructura cuánto dinero se está invirtiendo en el sector, ni cuánto se necesitaría.

A continuación se presenta el comportamiento histórico de la inversión en agua y saneamiento. Nota que esta figura refleja la inversión en infraestructura y en desarrollo institucional. En ella se aprecia que en los primeros años de la década 2000 – 2010, la inversión combinada en agua y saneamiento aumentó a un orden cercano a USD 40 millones anuales, durante los años 2003 y 2004.

Este incremento se originó por la Cooperación externa que aumentó su apoyo para la reconstrucción de la infraestructura dañada por los efectos del Huracán Mitch. Después de ese período, las inversiones combinadas cayeron alrededor de un 50% para descender a un nivel medio de inversión anual de USD 20 millones por año con una variabilidad de +/- USD 6 millones/año.

Necesidades de Inversión



Un estudio realizado por CONASA en 2007 determinó la brecha en cobertura y los requerimientos financieros para el desarrollo de la infraestructura de agua y saneamiento para cubrir dicha brecha al año 2015⁹. De igual forma se determinó los requerimientos para el fortalecimiento institucional tanto local como de las instituciones rectoras, el mejoramiento de la calidad del agua, la depuración del agua residual, la infraestructura y software para el soporte de los nuevos prestadores autónomos urbanos así como rurales.

⁹ Formulación del Programa de Inversiones del Sector Agua Potable y Saneamiento. Pedro Serrano. CONASA. 2007

Requerimiento de Inversiones del Sector para el Período 2007 – 2015¹⁰

No.	Concepto	Inversión (Millones USD)			%	Anual
		Rural	Urbana	Total		
1	Acceso a Agua Potable	41.3	383.8	425.1	32.2	47.2
2	Acceso a Saneamiento	31.4	241.8	273.2	20.7	30.4
3	Depuración		222.7	222.7	16.9	24.7
	Sub Total	72.6	848.4	921.0	69.8	102.3
4	Inversiones Complementarias	103.9	270.3	374.2	28.4	41.6
5	Fortalecimiento Institucional	12.2	11.3	23.4	1.8	2.6
	Sub Total	116.1	281.6	397.6	30.2	44.2
	TOTAL	188.7	1,129.9	1,318.7	100.0	146.5
	Porcentaje	14.3%	85.7%	100.0%		



¹⁰ Estado de la Situación del Agua y Saneamiento en Honduras. Informe presentado en Latinosan. CONASA. 2010

8.3.6 Requerimiento Sectorial de Mediano y Largo Plazo (CONASA – HYTSA)

*Análisis Financiero Sectorial*¹¹***Inversiones Requeridas por Aumento de Cobertura, Saneamiento, Potabilización, Depuración de Agua a Largo Plazo***

Tipo / Área	Costos para Inversión en Agua Potable (Dólares)			Costos para Inversión en Saneamiento (Dólares)				Costo para Inversión en Potabilización (Dólares)			Costo para Inversión en Depuración (Dólares)	Totales
	Rural	Urbana	Sub Totales	Rural	Urbano Red	Urbano Otros	Sub Totales	Rural	Urbana	Sub Totales	Urbana Sub Totales	
Conexiones por atender al 2022 (Miles)	169.0	444.0	613.0	208.0	388.0	97.0	693.0	639.0	721.0	1,360.0	666.3	3,332.3
Costo por Conexión (US\$)	450.0	1,250.0	1,700.0	200.0	800.0	200.0	1,200.0	200.0	800.0	1,000.0	450.0	4,350.0
Costo Total (Miles US\$)	76,050.0	555,000.0	631,050.0	41,669.0	310,273.0	19,392.0	371,334.0	127,726.0	576,533.0	704,259.0	299,817.0	2006,460.0
Promedio Anual (Miles US\$)	7,605.0	55,500.0	63,105.0	4,167.0	31,027.0	1,939.0	37,133.0	12,773.0	57,653.0	70,426.0	29,982.0	200,646.0
Conexiones por atender al 2038 (Miles)	45.0	818.0	863.0	46.0	655.0	173.0	874.0	85.4	875.6	961.0	930.0	3,628.0
Costo por Conexión (US\$)	450.0	1,250.0	1,700.0	200.0	800.0	200.0	1,200.0	200.0	800.0	1,000.0	450.0	4,350.0
Costo Total (Miles US\$)	20,250.0	1,022,500.0	1,042,750.0	9,129.0	523,726.0	34,559.0	567,414.0	17,088.0	700,473.0	717,561.0	418,499.0	2746,224.0
Promedio Anual (Miles US\$)	1,266.0	63,906.0	65,172.0	571.0	32,733.0	2,160.0	35,464.0	1,068.0	43,78	1,068.0	26,156.0	127,860.0
Totales	106,285.0	1700,668.0	1806,953.0	56,190.0	900,402.0	58,720.0	1015,312.0	159,779.4	1337,855.6	1497,635.0	776,950.3	5096,850.3

¹¹ Fuente: Elaboración CONASH – HYTSA (2010)

8.5 SANAA - SECTOR

8.5 SANAA – SECTOR

Cartera de Programas/Proyectos en ejecución (2009-2015) ¹²

No.	Programa o Proyecto	Situación Actual	Ente Financiador	Valor en Millones de US\$
1	PROGRAMA MULTISECTORIAL DE EMERGENCIA: para el mejoramiento del acueducto de la capital y mejoras en los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en ciudades intermedias.	Manejo y plantación de árboles, inversiones mejoras planta Los Laureles (Compuerta Hidroneumática, mejoras equipos, toma flotante y equipamiento); Mejoras Planta Potabilizadora La Concepción; Mejoras Acueductos SANAA San Marcos de Colon, El Progreso, La Paz y Juticalpa.	BCIE	30.0
2	PROGRAMA SECTORIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, PROSAGUA: construcción de 80 acueductos rurales y 20 proyectos urbanos de agua potable y alcantarillado sanitario.	Infraestructura Urbana/Rural, sostenibilidad, formulación de planes y políticas, ESCASAL, participación comunitaria, Calidad de Agua, capacitación.	BCIE	17.0
3	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL: construcción de 210 acueductos rurales a nivel nacional y la rehabilitación de 80 sistemas existentes.	Infraestructura, AJAM, bancos de cloro, Apoyo Regulación, SIASAR, Educación y Capacitación, Educación e Higiene, Calidad del agua, sistematización de los procesos.	BID/HO-X1077	38.0
4	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO: construcción de 250 acueductos rurales a nivel nacional.	Infraestructura Rural, Transferencia de 5 acueductos, Apoyo Proyecto Piloto y Apoyo al CONASA y al ERSAPS para regulación.	Unión Europea	25.0
5	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROMOSAS): Consultorías varias para la optimización y control de pérdidas en el acueducto de la capital, apoyo al SANAA como ente técnico del sector, prestadores de servicios municipales y juntas de agua.	Catastro de Redes Agua Potable, Proyecto y Supervisión de Gestión de Pérdidas Físicas y Comerciales Basado en Desempeño (ANI), Separación Contable del Acueducto Metropolitano y SANAA Central, Inventario de SANAA, Proyecto Piloto SANAA Siguatepeque, Consultoría Acompañamiento al proceso de transferencia de Tegucigalpa, Política Financiera, FHAS y Plan Nacional de Agua, Auditoria de Estados Financieros de la División Metropolitana de Tegucigalpa, Contratación de Consultoría de Apoyo CONASA.	BID	30.0

¹²Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013

No.	Programa o Proyecto	Situación Actual	Ente Financiador	Valor en Millones de US\$
6	FHIS: Construcción de proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario el sector rural y peri-urbano.	FHIS/BID 1793: SIG Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Factibilidad Rio del Hombre, Infraestructura Agua y Saneamiento a nivel urbano, Capacitación y Sostenibilidad. PIR FHIS/BM: Infraestructura Agua Potable, Proyecto Piloto SIASAR. FHIS/BID 1793: Infraestructura Agua y Saneamiento Rural, Política Sectorial, Apoyo Laboratorio Sur y Centro Occidente, PSA, PMA y Políticas Municipales y Nacionales, Planes de Ordenamiento territorial, organización Empresarial, Empoderamiento y Apropriación Local, Programa de Capacitación. OBA FHIS/BM: Alianza entre FHIS y UEBD/SANAA, Sistema Simplificado, participación comunitaria, Micro medición en Sectores en Desarrollo de Tegucigalpa. Barrio y Ciudad FHIS/BM: Componentes integrales de agua, alcantarillado, medición.	BM /BID	96.5
7	OTROS: proyectos en agua potable y saneamiento.	Cooperación Española (AECID) Financiamiento Directo a municipalidades: Infraestructura y desarrollo municipal. COSUDE: Infraestructura, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades Locales y Programas de Capacitación, Políticas Locales, Planes de Inversión Municipal y regulación. Optimización Operativa en Tegucigalpa, MDC.: Documentación y sistematización de nuevas tecnologías, mejoras en acueducto, SIG catastro de redes, GGS comercial, UOCS, sistema metropolitano de telecontrol.	ONGs, Municipalidades, Bilaterales, Contraparte Nacional, etc.	183.5
TOTAL				\$ 420.0

8.5.2 Proyectos SANAA – PRONASUR – BCIE 13

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)
PRONASUR
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)

AÑO 2013

a) Componente Plantas Potabilizadoras

Componente	Departamento	Municipio	Comunidad	Costo	Población 2013	Población 2033	Monto de Inversión	Caudal Actual L/S	Caudal Futuro L/S
Plantas Potabilizadoras	Atlántida	La Ceiba		2100,000	0	45,000	2100,000	0	150L/S
		Tela	Tela	800,000	33,000	33,000	800,000	100L/S	100L/S
	Choluteca	San Marcos de Colón		1000,000	0	33,000	1000,000	50l/s	75l/s
	Comayagua	Comayagua	Los Mangos -Los Palillos	1000,000	11,487	18,828	1000,000	50l/s	75l/s
	El Paraíso	El Paraíso	El Paraíso	1900,000	0	30,000	1900,000	0	100L/S
	Islas de la Bahía	Roatán	Roatán	2700,000	0	8,000	2700,000	0	15L/S
		La Esperanza		600,000	8,946	16,157	600,000	0	15L/S
	Santa Bárbara	Colinas	Colinas	750,000	0	4,000	750,000	0	15L/S
		Las Vegas	Las Vegas	900,000	0	7,500	900,000	0	25L/S
		Santa Bárbara	Santa Bárbara	1500,000	0	20,000	1500,000	0	75L/S
	Valle	Amapala	Amapala	800,000	3,100	5,599	800,000	0	15L/S
	Yoro	El Progreso	El Progreso	2100,000	0	40,000	2100,000	0	150L/S
		Yoro	Yoro	350,000	0	4,000	350,000	0	15L/S
				\$ 16500,000			\$ 16500,000		

¹³ Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013 (Fichas BCIE – SANAA)

b) Componente Urbano ¹⁴

Componente	Departamento	Municipio	Comunidad	Tipo de Proyecto	Costo	Población 2013	Población 2033	Monto de Inversión	Caudal Actual	Caudal Futuro	Estudios Realizados
Componente Urbano	Atlántida	La Ceiba	La Ceiba		\$ 32.0		32,017		730 L/S - 150 L/S	1500 L/S	Nueva fuente, valoración de que tanto es la reducción de volumen en verano
	Atlántida	Tela	La Masica	Agua Potable y Alcantarillado		5,665	9,466	4186,540.00	6.56	10.96	
				Agua Potable y Alcantarillado							
	Colón	Bonito Oriental	Carbonales	Agua Potable y Alcantarillado		5,348	11,946	5277,740.00	6.19	13.83	
			Bonito Oriental	Agua Potable		8,000	14,449	366,339.07	14.20	24.61	
				Alcantarillado Sanitario		8,000	14,449	1828,009.83	14.20	24.61	
	Choluteca	San Marcos de Colon	San Marcos de Colon	Agua Potable		11,487	18,828	4784,653.27	50.98	83.47	
	Comayagua	Siguatepeque	Buena Vista, Bella Vista y San José			2,144	3,645	1625,300.00	2.48	4.22	
	Copán	La Entrada	La Entrada	Agua Potable		25,821	42,316	484,653.90	114.57	187.69	
		El Paraíso	El Paraíso	Agua Potable							
		Macuelizo	Macuelizo	Agua Potable y Alcantarillado		2,620	3,971	1462,596.99	3.03	4.60	
	Intibucá	La Esperanza	La Esperanza	Agua Potable		8,946	16,157	319,410.32	9.47	18.93	
				Alcantarillado Sanitario		8,946	16,157	977,886.98	9.47	18.93	
	La Paz	La Paz	Cane	Agua Potable		4,500	8,128	1500,000.00	10.42	18.81	
	Lempira	Gracias	Gracias	Alcantarillado Sanitario		1,028	1,537	193,454.62	2.03	3.03	Si
	Lempira	La Union	La Union	Agua Potable y Alcantarillado		3,434	4,670	2076,405.60	3.97	5.41	
	Lempira	Lepaera	Lepaera	Agua Potable y Alcantarillado		3,993	6,549	2902,848.80	4.62	7.58	
	Ocotepeque	Nuevo Ocotepeque	Nueva Ocotepeque	Agua Potable		12,368	22,338	1095,613.22	22.76	41.10	Si
	Olancho	Culmi	Culmi	Agua Potable		10,000	18,061	671,744.47	18.93	25.24	
	Copán	Copán Ruinas	Copán Ruinas	Agua Potable		9,903	16,222	716,336.10	43.91	71.99	
	Valle	Amapala	Amapala	Agua Potable		3,100	5,599	368,058.97	4.42	15.00	
	Santa Bárbara	Macuelizo	Sula	Agua Potable		10,000	18,061	1162,407.86	9.47	18.30	
		TOTAL						32000,000.00			

¹⁴ Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013 (Fichas BCIE – SANAA)

c) Componente Rural ¹⁵

Componente		Municipio	Comunidad	Tipo de Proyecto	Costo	Población 2013	Población 2033	Monto de Inversión	Caudal Actual	Caudal Futuro	
Componente Rural	CHOLUTECA	Langue	Llanitos Verdes	Agua y Saneamiento	64,908.47	372	461	64,908.47	0.43	0.53	
		Langue	El Calvario		60,309.76	306	379	60,309.76	0.35	0.44	
		Langue	La Rinconada		52,387.22	306	379	52,387.22	0.35	0.44	
		Orocuina	Los Encuentros		63,516.43	306	343	63,516.43	0.35	0.40	
		Orocuina	Yuculimay Arriba		59,549.73	222	249	59,549.73	0.26	0.29	
		Orocuina	La Barranca		74,716.39	441	494	74,716.39	0.51	0.57	
		Orocuina	Las Pitas		51,486.14	258	289	51,486.14	0.30	0.33	
		Marcovia	1741,900.00		3,714	3,907	1741,900.00	4.30	4.52		
	COMAYAGUA	Meambar	Liquidambar		298,700.00	395	632	298,700.00	0.46	0.73	
		San Jerónimo	Plan Leones		435,100.00	587	939	435,100.00	0.68	1.09	
		Taulabé	Rancho Grande		131,500.00	192	246	131,500.00	0.22	0.28	
		Taulabé	Bo. Pedregal, Las Flores y Vista Hermosa		347,100.00	576	737	347,100.00	0.67	0.85	
			Esquias		659,500.00	1,389	1,447	659,500.00	1.61	1.68	
		Ajuterique	Quelapa, Liquique, Los Robles y Minitas		198,250.00	1,200	1,656	198,250.00	1.39	1.92	
	COPAN	San Antonio	San Joaquín		549,781.60	1,072	1,201	549,781.60	1.24	1.39	
		San Antonio	San Luis		49,589.60	57	64	49,589.60	0.07	0.07	
		San Antonio	La Zumbadora		529,084.00	1,030	1,154	529,084.00	1.19	1.34	
		San Antonio	Quebrada Honda		365,474.40	698	782	365,474.40	0.81	0.90	
		El Paraíso	Las Delicicas		367,199.20	644	786	367,199.20	0.75	0.91	
		El Paraíso	Buenos Aires, Manguitos y Naranjito		280,774.40	483	589	280,774.40	0.56	0.68	
			Nueva Arcadia		2076,740.00	2,586	4,671	2076,740.00	2.99	5.41	
		La Entrada	Barrio El Dorado		254,700.00	294	530	254,700.00	0.34	0.61	
		La Jigua	Torrecilla		97,303.20	146	172	97,303.20	0.17	0.20	
		La Jigua	Valle de Magdalena		431,668.00	790	932	431,668.00	0.91	1.08	
		La Jigua	Desvío Valle de Magdalena		123,782.40	197	232	232,295.20	0.23	0.27	
		La Jigua	Cuchilla de Plátano		232,295.20	197	232	123,782.40	0.23	0.27	
	EL PARAISO	Teupasenti	Valparaíso y Campanario		50,765.09	513	790	50,765.09	0.59	0.91	
		Teupasenti	Cebadilla y Corralito		45,545.66	547	842	45,545.66	0.63	0.97	
		Guinope	Lavaderos		152,922.73	521	740	152,922.73	0.60	0.86	
		Guinope	Guinope		259,220.33	990	1,406	259,220.33	1.15	1.63	
		San Lucas	La Reyna		37,049.91	600	720	37,049.91	0.69	0.83	
		San Lucas	Las Cruces		34,673.90	360	432	34,673.90	0.42	0.50	
		San Lucas	Navijupe		35,596.54	1,475	1,770	35,596.54	1.71	2.05	
		Teupasenti	Las Flores, Potrerillos y El Encanto		49,717.46	768	1,183	49,717.46	0.89	1.37	
		Guinope	Arocha		40,058.90	589	836	40,058.90	0.68	0.97	
		Danlí	El Arenal y El Zapotillo		1756,367.20	2,594	3,943	1756,367.20	3.00	4.56	
		INTIBUCA	San Marcos de la Sierra		Las Pilas, El Coyolar y los Aceitunos	163,251.00	402	619	163,250.00	0.47	0.72
		OCOTEPEQUE	Sinuapa		Sinuapa	1609,900.00	2,820	3,610	1609,900.00	3.26	4.18
		OLANCHO	Catacamas		Las Marías, Las Mercedes, La Esperanza, y Las Flores	179,900.00	333	356	179,900.00	0.39	0.41
	SANTA BARBARA	Atima	Casco Urbano		507,700.00	658	1,105	507,700.00	0.76	1.28	
		Nueva Forntera	San José de los Tarros		131,500.00	1,807	2,205	131,500.00	2.09	2.55	
		Macuelizo	La Flecha		347,100.00	1,118	1,498	347,100.00	1.29	1.73	
		Protección	Monte de la Virgen, Zarsal, Las Delicias		538,940.00	717	1,176	538,940.00	0.83	1.36	
		Nueva Arcadia	El Ermitaño		680,620.00	1,118	1,498	680,620.00	1.29	1.73	
		Azacualpa	Laguna Verde		862,780.00	1,567	1,912	862,780.00	1.81	2.21	
		Macuelizo	El Rosario		745,160.08	1,037	1,645	745,160.08	1.20	1.90	
		Macuelizo	El Pital		653,743.04	906	1,437	653,743.04	1.05	1.66	
	VALLE	Alianza	Aceituno		590,147.20	895	1,292	590,147.20	1.04	1.50	
		Goascorán	El Chorro		430,025.83	650	939	430,025.83	0.75	1.09	
	TOTAL					19500,000.00			19500,000.00		

¹⁵ Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013 (Fichas BCIE – SANAA)

d) Componente 7 Ciudades ¹⁶

Componente	Departamento	Municipio	Comunidad	Costo	Población 2013	Población 2033	Monto de Inversión	Caudal Actual	Caudal Futuro	Estudios Realizados
7 CIUDADES	Atlántida	La Ceiba	La Ceiba	35000+8000	45,000	100,000	10000,000.00	104	231	valoración de que tanto es la reducción de volumen en
	El Paraíso	El Paraíso	El Paraíso		27,000	42,000	5000,000.00	63	97	
	Francisco Morazán	MDC					8000,000.00			
	La Paz	La Paz /Cane	La Paz /Cane		10,886	15,552	5000,000.00	25.2	36	
	Olancho	Catacamas	Catacamas		58,000	75,000	5000,000.00	134	174	
	Juticalpa				53,690	87,945	5000,000.00	124	204	
	Yoro	El Progreso	El Progreso		40,000	70,000	10000,000.00	93	162	
							48000,000.00			

e) Componente Sistema de Saneamiento Tegucigalpa, M. D. C.

Componente	Tipo de Proyecto	Población 2013	Población 2033	Monto de Inversión	Caudal Actual	Caudal Futuro	Estudios Realizados	
SANEAMIENTO MDC	Diseño Final y Construcción de Colector Germania – La Vega	224,463	367,809	5000,000	436	715		
	Diseño Final y Construcción de Colector Jacaleapa	35,000	57,352	2000,000	68	112		
	Diseño Final y Construcción de Colector Principal Río Choluteca	1000,000	1638,616	12150,000	1,944	3,186	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector Principal y Planta Depuradora del Río Choluteca	1000,000	1638,616	35000,000	1,944	3,186	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector Quebrada Grande del Sur	68,771	112,689	600,000	134	219	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción Colector del Río Guacerique	260,742	427,256	7000,000	507	831		
	Diseño Final y Construcción de Colector Quebrada Grande del Norte	200,000	327,723	5000,000	389	637	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA	
	Diseño Final y Construcción de Colector Quebrada Soledad	41,345	67,749	1000,000	80	132		ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector Río Chiquito	200,000	327,723	9000,000	389	637	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector La Orejona	150,000	245,792	9000,000	292	478	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector Quebrada Camaguara	22,000	36,050	500,000	43	70	DISEÑO FINAL SANAA 2005	
	Diseño Final y Construcción Colector El Rincón	30,000	49,158	500,000	58	96		
	Diseño Final y Construcción de Colector Cerro Grande	27,000	44,243	750,000	53	86		
	Diseño Final y Construcción de Colector El Reparto	30,000	49,158	500,000	58	96		
	Diseño Final y Construcción de Colector El Tizatillo -Germania	47,000	77,015	1000,000	91	150	PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO DE TEGUCIGALPA - TAHAL 1982	ANTEPROYECTO PRELIMINAR SANAA 2010
	Diseño Final y Construcción de Colector Hatillo-Carpintero	7,219	11,829	1000,000	14	23		
	TOTAL			90000,000				

¹⁶Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013 (Fichas BCIE – SANAA)

8.5.3 Presupuesto Fortalecimiento Institucional: SANAA 2013 – 2015 17

PRESUPUESTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: SANAA
FINANCIAMIENTO ADICIONAL PROMOSAS -2014-2015

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo \$ Unitario	Costo Total	Responsable	Observaciones
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)							
1	Asistencia Técnica Urbana para seguimiento, acompañamiento y capacitación en actualización permanente a los prestadores constituidos conforme a la Ley Marco: Catastro de usuarios y redes, balance hídrico, detección de fugas, operación y mantenimiento, calidad de agua, y asistencia técnica para su implementación en los municipios a incorporar.		6	25,000.00	150,000.00	SANAA	La AT implica: viáticos, combustible e insumos a realizarse con personal técnico del SANAA, conforme al punto 32, 42 y 46 de la ayuda memoria de la visita del BM del 26 de noviembre de 2012.
2	Equipamiento del Centro de Documentación Capacitación y Asistencia Técnica Regional (Siguatepeque)	Global	1	72,000.00	72,000.00	SANAA	Compra de mobiliario, estantes, mesas, sillas, equipo audiovisual, entre otros.
3	Capacitación en el establecimiento de la línea base del programa de control de calidad del agua a los prestadores.	Global	1	18,000.00	18,000.00	SANAA	Formar a los operadores en control de calidad del agua, generación de informes a los actores involucrados y equipamiento básico como complemento al proceso de agua segura que actualmente desarrolla la fase 1 del PROMOSAS. Según anexo 6 pág. 21 "Resumen de Actividades Propuestas para FA."
4	Fortalecimiento en equipamiento del Laboratorio de Análisis de Agua de la Región Centro Occidente	Global	1	20,000.00	20,000.00	SANAA	Reactivos, balanzas analíticas, espectrofotómetro, cristalería, entre otros.
5	Fortalecimiento Institucional en la preparación de la Estrategia de Asistencia Técnica (Plan de Asistencia Técnica Nacional), del SANAA como Ente Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento, que incluya todas las áreas de especialidad en materia de control de fugas, micromedición, potabilización, diseño, depuración, agua subterránea, gestión de riesgo, entre otras.	Global	1	75,000.00	75,000.00	SANAA	Contratación de un Facilitador para preparar la Estrategia de Asistencia Técnica (Plan de Asistencia Técnica Nacional) del SANAA como Ente Técnico empleando la Metodología propia de la institución y mejorada con la transferida por SABESP, a través de reuniones consultivas, plasmarlas en un documento y validarlas en talleres de trabajo con el equipo técnico del SANAA. Incluye también la Elaboración de los Protocolos y Mecanismos de intervención para implementación de actividades del Plan de Asistencia Técnica Nacional, así como el programa de capacitaciones para fortalecer al personal del SANAA, certificación de procesos, normativa y actualización mediante el apropiamiento de nuevas tecnologías.
Subtotal SANAA US \$					335,000.00		

¹⁷ Gerencia de Inversiones, Desarrollo y Proyectos, Mayo 2013

8.6 Programas de Inversión Ejecutados 2010 – 2013 SANAA

8.6 Programas de Inversión Ejecutados 2010 – 2013 SANAA

8.6.1 Programa de Inversiones Ejecutado Año 2013

SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2013					Presupuesto Ejecutado de Enero a Diciembre 2013				
			Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Apoyo Presupuesto	Total	Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Apoyo Presupuesto	Total
	DISTRITO METROPOLITANO											
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF - GOB	24,247,426.0				24,247,426.0	20,485,385.3				20,485,385.3
	ZONAS URBANAS											
2	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	GOB	36,450,000.0				36,450,000.0	28,207,404.7				28,207,404.7
3	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	GOB	7,500,000.0				7,500,000.0	4,821,937.52				4,821,937.52
	ZONAS RURALES											
4	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	GOB	34,000,000.0				34,000,000.0	933,742.8				933,742.8
5	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOB.	4,500,000.0				4,500,000.0	4,785,451.94				4,785,451.94
6	Estudio y Construcción de Proyectos Rurales a Nivel Nacional, Zona Urbana y Rural	GOB.	43,019,631.0				43,019,631.0	10,819,883.49				10,819,883.49
7	Programa Sectorial de Agua y Saneamiento (Componente del Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA 2 Proyectos)	BCIE 1746 A-GOB	10,000,000.0	86,938,570.0			96,938,570.0	7,674,159.56	23,260,430.29			30,934,589.85
8	Programa de Agua y Saneamiento Rural	BID - GOB.	14,072,300.0		119,735,978.		133,808,278.0	0.0		78,574,714.24		78,574,714.24
9	Programa de apoyo Presupuestario Sectorial de Agua y Calidad PAPSAC					54476,390.0					15,351,406.64	15,351,406.64
	TRANSFERENCIA DE GASTO CORRIENTES											
10	CONASA		2000,000.0					1,480,589.04				
	TOTAL GENERAL		175,789,357.0	86,938,570.0	119,735,978.0	54,476,390.0	436,940,295.0	79,208,554.35	26,260,430.29	78,574,714.24	15,351,406.64	196,395,105.52

- Los proyectos de inversión se dividen en tres zonas geográficas: Distrito Metropolitano; Zona Urbana y Zona Rural.
- La Zona Rural Metropolitana comprende el Programa de Barrios en Desarrollo y dos Proyectos de mejoras a los sistemas y uno de Optimización Operativa.
- La Zona Urbana tiene tres Programas: uno de protección y conservación y manejo de cuencas, el Programa de Asistencia Técnica y esta finalizando las mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II.
- La Zona Rural maneja cinco Programas de Construcción de Acueductos Rurales y el Programa Sectorial (de Agua y Saneamiento PROSAGUA).
- Estos programas y proyectos se detallaron en el cuadro anterior (Programa de Inversiones).

8.6.2 Programa de Inversiones Ejecutado Año 2012

SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2012				Presupuesto Ejecutado de Enero a Diciembre 2012			
			Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total	Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total
	DISTRITO METROPOLITANO		47.000,00		76.000,00	123.000,00	39,103,491.50		64,970,412.71	104,073,904.21
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF - GOB	23.000,00			23.000,00	20,642,832.60			20,642,832.60
2	Proyecto Urgente para el Abastecimiento de Agua Potable	JAPON - GOB	9.000,00			9.000,00	8,340,618.25		11,468,221.00	19,808,839.25
3	Optimización Operativa de los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa	ESPAÑA - GOB.	13.000,00		76.000,00	89.000,00	8,029,485.50		53,502,191.71	61,531,677.21
4	Apoyo al Programa Reconstrucción, Mejoramiento.	GOB.	2.000,00			2.000,00	2,090,555.15			2,090,555.15
	ZONAS URBANAS		38.500,00			38.500,00	31,958,747.80			31,958,747.80
5	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	GOB	26.500,00			26.500,00	23,589,047.31			23,589,047.31
6	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	GOB	7.500,00			7.500,00	5,355,389.74			5,355,389.74
7	Proyecto Finalización y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II	GOB.	4.500,00			4.500,00	3,014,310.75			3,014,310.75
	ZONAS RURALES		67.699,80		250.559,05	318.258,85	34,938,816.73	17,620,668.50	4,459,022.43	57,018,507.66
8	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	GOB	4.000,00			4.000,00	1,758,762.51			1,758,762.51
9	Desarrollo de Agua potable de Amapala (Préstamo No. 1666)	GOB	3.000,00			3.000,00	1,377,696.21			1,377,696.21
10	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOB.	4.500,00			4.500,00	4,976,910.00			4,976,910.00
11	Construcción de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	GOB	32.127,50			32.127,50	19,330,370.60			19,330,370.60
12	Suministro e Instalación de Tubería para ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en acueducto a nivel nacional y sostenibilidad del proyecto de aguas subterráneas para Tegucigalpa (Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA)	BCIE 1746 A- GOB	10.000,00	144,478,117.00		10.000,00	7,495,077.41	17,620,668.50		25,115,745.91
13	Programa de Agua y Saneamiento Rural 22	BID - GOB.	14.072,30		250.559,05	264.631,35			4,459,022.43	4,459,022.43
	TOTAL GENERAL		153.199,80	144,478,117.00	326.559,05	479.758,85	106,001,056.03	17,620,668.50	69,429,435.14	193,051,159.67

8.6.3 Programa de Inversiones Ejecutado Año 2011

SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2011			
			Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total
	DISTRITO METROPOLITANO		49.337,0	10.262,1	267.270,0	326.869,1
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF - GOB	23.000,0			23.000,0
2	Proyecto Urgente para el Abastecimiento de Agua Potable	JAPON - GOB	12.337,0		123.370,0	135.707,0
3	Optimización Operativa de los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa	ESPAÑA - GOB.	12.000,0		143.900,0	155.900,0
4	Rehabilitación y Mejoras de Aguas Potable y alcantarillado sanitario Tegucigalpa - Italia	ITALIA-GOB.	-	10.262,1		10.262,1
5	Apoyo al Programa Reconstrucción, Mejoramiento.	ITALIA-GOB.	2.000,0			2.000,0
	ZONAS URBANAS		38.135,0	-	-	38.135,0
6	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	GOB	24.500,0			24.500,0
7	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	GOB	6.500,0			6.500,0
8	Proyecto Finalización y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II	ESPAÑA - GOB.	4.000,0			4.000,0
9	Ampliación Plantas Potabilizadoras Lotes I y II	ESPAÑA - GOB.	3.135,0			3.135,0
	ZONAS RURALES		44.938,4	68.384,0	-	113.322,4
10	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	GOB	3.500,0			3.500,0
11	Inversión de Agua Potable y Saneamiento Básico OPEP № 917-P		1.000,0	5.274,4		6.274,4
12	Desarrollo de Agua potable de Amapala Préstamo No. 1666	BCIE - GOB	2.500,0			2.500,0
13	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOB.	3.627,5			3.627,5
14	Construcción de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	GOB	28.000,0			28.000,0
15	Suministro e Instalación de Tubería para ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en acueducto a nivel nacional y sostenibilidad del proyecto de aguas subterráneas para Tegucigalpa (Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA)	BCIE 1746 A-GOB	6.310,9	63.109,6		69.420,5
	TOTAL GENERAL		132.410,4	78.646,1	267.270,0	478.326,5

8.6.4 Programa de Inversiones Ejecutado Año 2010

SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

No.	Nombre Del Proyecto	Fuente Financiera	Presupuesto Aprobado 2010			
			Fondos Nac.	Préstamos	Donación	Total
	DISTRITO METROPOLITANO		40.915,9	0,0	269.978,7	310.894,6
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF, Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF - GOB	23.000,0			23.000,0
2	Apoyo al Programa de reconstrucción y Mejoramiento en el abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario de Tegucigalpa	GOB. ITALIA	1.142,9			1.142,9
3	Proyecto Urgente para el Abastecimiento de Agua Potable	JAPON - GOB	12.650,0		126.500,0	139.150,0
4	Optimización Operativa de los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa		6.795,0		143.478,7	160.273,7
	ZONAS URBANAS		37.509,5	40.400,0	0,0	77.909,5
5	Programa Protección, Conservación, Manejo y Control de Cuencas	GOB	21.000,0			21.000,0
6	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	GOB	5.609,5			5.609,5
7	Proyecto Plantas Potabilizadoras de Agua, Convenio Gobierno Honduras – España III Etapa	ESPAÑA - GOB.	6.500,0	40.400,0		46.900,0
8	Proyecto Finalización y Mejoras de Plantas Potabilizadoras Fase II	ESPAÑA - GOB.	4.400,0			4.400,0
	ZONAS RURALES		44.938,4	68.384,0	-	113.322,4
9	Proyecto SANAA - CARE - Comunidad	GOB	3.025,0			3.025,0
10	Desarrollo de Agua potable de Amapala Préstamo No. 1666	BCIE - GOB	2.500,0			2.500,0
11	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOB.	2.857,1			2.857,1
12	Construcción de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	GOB	27.214,4			27.214,4
	TOTAL PROYETOS DE ARRASTRE		114.021,9	40.400,0	269.978,7	424.400,6
	PROYECTOS NUEVOS					
13	Ampliación Plantas Potabilizadoras Lotes I y II	ESPAÑA - GOB.	3.165,9	31.659,9		34.825,7
14	Suministro e Instalación de Tubería para ampliación, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en acueducto a nivel nacional y sostenibilidad del proyecto de aguas subterráneas para Tegucigalpa (Programa Sectorial de Agua y Saneamiento PROSAGUA)	BCIE 1746 A-GOB	6.310,9	63.109,6		69.420,5
	TOTAL PROYETOS NUEVOS		9.476,8	94.769,4		104.246,2
	TOTAL GENERAL		123.498,7	135.169,4	269.978,7	528.646,8

8.7 Logros del SANAA 2010 - 2013

8.7 LOGROS DEL SANAA

GOBIERNO DEL PRESIDENTE LOBO

PROYECTOS EN NEGOCIACION EN EJECUCION CORTO PLAZO Y PROYECTOS EN CARTERA A CORTO PLAZO

En la administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa, el desarrollo del sector agua potable y saneamiento se ha constituido en una de las prioridades al concretarse acciones contundentes que están generando salud, bienestar y calidad de vida hombres y mujeres e igualdad de condiciones sociales y políticas públicas relativas al acceso, la administración y su planificación.

Plan estratégico

Nuestras estrategias se basan en el Plan de Nación y Visión de País y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con apoyo de la **Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento** para su consolidación, incorporando también un plan de inversiones que garantiza un sólido fortalecimiento institucional. Para atender las necesidades de infraestructura de agua potable y saneamiento al 2015 atendiendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y al 2022 fundamentado en el objetivo 6 del plan de país relativo a la salud: la reducción a la mitad del porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento, haciendo efectiva su misión:

Somos una empresa pública que trabajamos con el agua, elemento fundamental para la salud, el bienestar y desarrollo del pueblo hondureño, siendo proveedores de sistemas de agua potable, saneamiento y asistencia técnica

En el campo de la asistencia técnica, la sostenibilidad es un elemento que garantiza los servicios de agua y saneamiento, es por ello que la organización comunitaria en el área rural es de suma importancia; se estima que actualmente existen alrededor de 6,000 acueductos para igual número de juntas administradoras de agua, incluyendo los barrios periféricos en las ciudades.

En el tema de degradación ambiental se incluye a la sociedad civil y las comunidades como actores principales del aprovechamiento, conservación y protección del patrimonio natural, incluyendo al agua y el bosque con prácticas amigables de conservación de suelos para la protección de los recursos hídricos. Para desarrollar dicho plan, el SANAA ejecuta acciones de manera permanente que mejoran la calidad de vida de miles de familias que viven en la zona urbana y rural de nuestro país.

Descripción de Proyectos

Diversos proyectos en agua potable, saneamiento básico y protección de cuencas hidrográficas se implementan a nivel nacional para fortalecer la capacidad local, la gobernanza del agua y la generación de empleo.

En este periodo del Gobierno del Presidente Lobo Sosase han construido un total de 60 proyectos de agua potable y saneamiento en la zona urbana y rural en 16 departamentos del país, con préstamos de las instituciones financieras Internacionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM). Donaciones a través del Fondo Español para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (administrados por el BID) y de los Gobiernos de España, Japón, Italia, Corea y las Agencias de Cooperación: OPEP, COSUDE, CARE y del Sistema de las Naciones Unidas (UNICEF, OPS, PNUD).

El programa multisectorial gestionado por el señor presidente de la república con fondos del BCIE y el SANAA para mejoramiento de los acueductos operados por el SANAA en San Marcos de Colon, Juticalpa, La Paz, El Progreso y el Distrito Central con diferentes proyectos: la presa inflable, transvase de agua Laureles-Concepción, red de distribución en la colonia Villanueva, mejoras en la planta de tratamiento de la Concepción, mejoras a la toma flotante, programa de fortalecimiento comunitario, producción y plantación de árboles, protección forestal y saneamiento básico en las cuencas y sub-cuencas capitalinas.

Se han desarrollado acuerdos de financiamientos bilaterales con organismos financieros con los cuales se han negociado varios proyectos en apoyo a diferentes programas como el Programa de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS), el FHIS y donación del gobierno español a través del BID, de los cuales destacan: Programa que no Genera Ingresos en la capital (ANI), Estudio de Factibilidad Río del Hombre y el Catastro de la red del alcantarillado sanitario de Tegucigalpa y Programa de Acueductos Rurales SANAA-BID. Un componente adicional para la capital lo constituye la incorporación de 16 colonias del sur a la red de distribución de agua con apoyo de la población y urbanizadores.

En materia ambiental se firmó convenio en alianza con instituciones del Estado como ICF, UNAH, SERNA y el PNUD, para la ejecución del proyecto del fondo de adaptación climática en las cuencas hidrográficas capitalinas, Río del Hombre y Guacerique, con el propósito de enfrentar riesgos climáticos en Honduras. Contando con el apoyo del Gobierno del Japón, se realizan estudios para generar energía limpia utilizando los sistemas de la Concepción y El Picacho. Con la Cooperación Alemana se está trabajando en un proyecto para la generación de biogás a través de los desechos sólidos de la planta depuradora San José de las Vega.

Todos estos programas y proyectos tienen un impacto directo en más de 205,300 familias que ahora al tener acceso al agua segura y saneamiento apropiado mejoran la salud y calidad de vida en el país.

El Presidente de la República Porfirio Lobo Sosa inauguro algunos de los proyectos de agua potable en el municipio de Trojes, El Paraíso; la planta de ósmosis inversa instalada en Roatán, donde se trata el agua salada para convertirla en agua dulce, apoyando así el desarrollo turístico de las Islas de la Bahía, y recientemente el proyecto de agua potable de candeleros. La población beneficiada en estos tres proyectos es de 31 mil personas.

En cumplimiento a la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, el SANAA viene colaborando estrechamente con las Alcaldías, Juntas de Agua, Patronatos y organizaciones de la sociedad civil en la construcción de proyectos tanto de agua potable como alcantarillado sanitario, brindándoles asistencia técnica y transferencia de los sistemas.

En el tema de gestión de riesgo la institución ha donado con recursos propios, tuberías y materiales de construcción, por los daños provocados, por ejemplo, por las tormentas 16, Agata y Mathew se brindó apoyo técnico a las municipalidades de Sabanagrande, Ajuterique, Omoa, Danli, Yuscaran, Teupasenti, Amapala, Alianza, San Francisco de Becerra, San Marcos de Colon, La Esperanza, La Paz, Olanchito, El Progreso, La Ceiba, Valle de Ángeles, Marale, San Juan de Flores, Villa de San Francisco, San Ignacio y el Distrito Central.

Con el financiamiento de varias instituciones entre ellas el BCIE tenemos programas vinculados a la construcción de proyectos de agua potable y están por inaugurarse proyectos en Choloma, El Progreso, Victoria, Olanchito y Campamento.

Estamos por iniciar proyectos en Yuscaran, Teupasenti, Orocuina, Lejamani, Nueva Jalapa, Tela y en Olanchito.

Un impacto a favor de la economía nacional y la generación directa de empleo se produce con la apertura de 129 licitaciones nacionales e internacionales para el inicio y construcción de importantes proyectos para el desarrollo de las comunidades y ciudades beneficiadas con una inversión de 373.6 millones de lempiras de diferentes fuentes de financiamiento.

El financiamiento otorgado en el periodo de Gobierno del Presidente Porfirio Lobo Sosa para el desarrollo de la infraestructura y sostenibilidad de proyectos de agua potable y saneamiento en el país, asciende a la cantidad de **2,929.17** millones de lempiras, desglosados de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Monto en Millones de lempiras
A	Programa de Inversiones Ejecutado, periodo 2010-2013	1,277.60
B	Otros proyectos ejecutados y en construcción.	972.10
C	Proyectos de Continuidad post-2013 con Financiamiento Aprobado	679.47
	Sub Total	2,929.17
D	Cartera de proyectos en negociación	736.70
	Total de Proyectos Gestionados a Corto Plazo.	3,665.87

DESGLOSE DE LAS INVERSIONES**A. Programa de Inversiones Ejecutado, periodo de 2010-2013**

NO	Zona Geográfica Nombre del Proyecto	Fuente Financiera	Ejecución 2010-2013			
			Fondos Nac.	Prestamos	Donación	Total
	DISTRITO METROPOLITANO		135.4	0.0	569.3	704.7
1	Barrios en Desarrollo SANAA - UNICEF. Agua para todos y Cooperación Española	UNICEF-GOB	84.1	0.0	0.0	84.1
2	Proyecto Urgente para abastecimiento de Agua potable	JAPON	23.4	0.0	261.0	284.7
3	Apoyo al programa de reconstrucción y mejoramiento en el abastecimiento	GOB. ITALIA	4.8	0.0	0.0	4.8
4	Optimización Operativas de los Servicios de agua potable de Tegucigalpa.	ESPAÑA - GOBIERNO	23.1	0.0	308.0	331.1
5	Rehabilitación y mejorar del sistema de agua potable		0.00	0.0	0.0	0.0
	ZONAS URBANAS		140.4	0.0	0.0	140.4
6	Programas Conservación de Cuencas	NACIONALES	101.7	0.0	0.0	101.7
7	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas	NACIONALES	23.5	0.0	0.0	23.5
8	Proyecto Plantas Potabilizadoras de Agua. Convenio Gobierno Honduras - España III Etapa	ESPAÑA - GOBIERNO	3.8	0.0	0.0	3.8
	ZONAS RURALES		202.7	105.6	124.2	432.5
10	Proyecto SANAA-CARE - Comunidad	GOBIERNO	12.1	0.0	0.0	12.1
11	Desarrollo de Agua Potable de Amapala	BCIE - GOB.	5.9	0.0	0.0	5.9
12	Desarrollo de Agua Potable y Saneamiento en la Zona del Aguan, Yoro	GOBIERNO	16.0	0.0	0.0	16.0
13	Construcción de de Acueductos y/o Alcantarillados Sanitarios a Nivel Nacional Zona Urbana y Rural	NACIONALES	116.0	0.0	0.0	116.0
14	Ampliación Plantas Potabilizadoras lotes I Y II		5.7	22.0	0.0	27.7
15	Proyecto OPEP	OPEP.	2.8	14.0	0.0	16.8
16	Proyecto Sectorial de agua y saneamiento componente del programa PROSAGUA		30.1	69.6	0.0	99.7
17	Programa de Agua y Saneamiento SANAA-BID	GOB. BID	14.1	0.0	124.2	138.3
	TOTALES PROYECTOS		478.5	105.6	693.5	1277.6

B. Otros proyectos ejecutados y en construcción.

1. 86.4 millones de lempiras para la restitución de una nueva presa inflable en el embalse Los Laureles, con este proyecto se recupera un volumen de almacenamiento de 3.0 Millones de metros cúbicos de agua.
2. 200.0 millones de lempiras para construir el transvase entre la represa Los Laureles y la planta de tratamiento de la Concepción incrementando un volumen de almacenamiento de 5 millones de metros cúbicos programado para iniciar las obras físicas en el tercer trimestre del presente año.

Ambos proyectos aseguran un almacenamiento mínimo de 8.0 millones de metros cúbicos de agua, generándose una recuperación y aumento de volumen del 18 por ciento, para un total de almacenamiento equivalente anual de 51.9 millones de metros cúbicos que benefician a la población de la ciudad capital.

3. 32.0 millones de lempiras para mejoras en la planta de tratamiento de la concepción, consistente en la restitución de módulos laminares en los decantadores para mejorar la calidad del agua.
4. 31.0 millones de lempiras para la reparación de la estructura y toma flotante de la represa los laureles para mejorar e incrementar la captación desde el embalse.
5. 58.7 millones de lempiras para las mejoras del sistema de agua potable de la colonia Villanueva de la capital, de los cuales 51.0 millones de lempiras con financiamiento del BCIE, que incluye estaciones elevadoras, tanques de almacenamientos y líneas de bombeo y 7.7 millones de lempiras donados por el Gobierno del Japón para complementar la conducción de agua potable desde el picacho hasta los tanques de distribución de la zona 1 de la colonia Villanueva.
6. 160.0 millones de lempiras otorgados por el Banco Mundial, para la ejecución del Proyecto Piloto Agua que no Genera Ingresos en las colonias del sur de la capital para la instalación de macro y micro medidores, sectorización y ampliación de las redes con el fin de reducir las pérdidas técnicas y mantener equidad en la distribución del agua en este sector poblacional.
7. 20.0 millones de lempiras donados por el Gobierno de Corea del Sur para los Estudios de Factibilidad del Embalse Guacerique 2, con el objetivo de gestionar el financiamiento para la construcción.
8. 36.0 millones de lempiras de préstamo otorgado por el BID en ejecución por FHIS-SANAA, distribuidos en 20.0 millones de lempiras para el Estudio de Factibilidad de la represa Rio del Hombre y 16.0 millones de lempiras para el diagnóstico del alcantarillado sanitario y pluvial del distrito metropolitano

9. 8.0 millones de lempiras para la ejecución del fondo de adaptación climático en las cuencas hidrográficas de la capital con el apoyo y respaldo de instituciones gubernamentales SERNA, ICF, UNAH y la cooperación internacional del PNUD, con el propósito de enfrentar riesgos climáticos en Honduras.
10. 20.0 millones proporcionados por el BCIE para la protección de Cuencas, fortalecimiento institucional, construcción de eco-fogones, proyectos de letrinización y reforestación de 200 hectáreas en las 5 cuencas abastecedoras de agua en la capital.
11. 150.0 millones de lempiras de inversión para la construcción del sistema de agua potable de 16 colonias de la capital, beneficiando a 3500 familias.
[INCORPORAR TESTIMONIO. Señora beneficiada de la zona sur](#)
12. 170.0 Millones de lempiras con diferentes fuentes de financiamiento principalmente del congreso nacional, con lo cual el SANAA ha acompañado la construcción de proyectos de agua potable y saneamiento en ciudades como Dulce Nombre de Culmi, Juticalpa, Campamento, San Francisco de la Paz, la Empalizada, San Francisco de Becerra, Gualaco, Guarizama, Patuca y San Esteban.
[TESTIMONIOS San Francisco de Becerra](#)

C. Proyectos de Continuidad post-2013 con Financiamiento Aprobado

1. 205.0 millones de lempiras con financiamiento del BCIE en nuevos proyectos de agua potable y de alcantarillado sanitario con el Programa Sectorial de Agua Potable y Saneamiento (PROSAGUA [Préstamo 17-46](#)).
2. 361.7 millones de lempiras donados por el Fondo Español para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (administrados por el BID), para construcción de 111 acueductos planificados para favorecer a la población en 8 departamentos del país.
3. 112.77 Millones de lempiras con fondos nacionales sugeridos presupuestariamente del 2014, para apoyar 5 programas para construcción de acueductos, conservación de cuencas y asistencia técnica.

D. Carteta de Proyectos en Negociación

- La Gerencia General del SANAA desarrolla una cartera de proyectos en negociación por un monto de 736.7 millones de dólares, con los entes financieros BCIE, BID, BM, COSUDE, Finanzas, que incluye obras en la Capital, Zonas urbanas y rurales a nivel nacional. Proyectos como colectores y alcantarillado al sur oeste de la Capital (100 ML) y programas como el PAPSAC para construcción de sistemas (600 ML) en el sector urbano y rural con calidad, como también el desarrollo de manuales operativos (25 ML); son una necesidad.

En cumplimiento de la Ley Marco y los lineamientos del presente gobierno:

- Se ha trabajado en la descentralización de los sistemas que son operados por el SANAA. De 33 acueductos operados en el 2003 se administran actualmente 13 en operación transitoria.
- Se han definido las políticas del sector agua potable y saneamiento, el desarrollo de un plan estratégico y se revisa el plan de inversiones sectorial.
- Acompañamiento al programa de modernización del sector financiado por el Banco Mundial en el reforzamiento de la primera regional con sede en Siguatepeque en su papel de asistencia técnica, de los cuales destaca en estos momentos el futuro centro de capacitación regional en agua potable y saneamiento.
- Se considera de suma importancia continuar con las negociaciones pertinentes para lograr la construcción de los embalses en la cuenca Los Laureles (3,500 ML) mas 500 ML de indemnización y la construcción del Embalse Río del Hombre por valor de 3,346 millones de lempiras para un total de 7,346 ML en los próximos años.

Proyección Institucional

La administración general del SANAA cuenta en la capital con tres nuevas oficinas de atención al cliente, donde se realizan consultas de saldos, nuevas conexiones, reposición de avisos de pago y también puede hacer sus pagos en línea con todo el sistema financiero nacional.

La aplicación del control interno le ha valido al SANAA, estar calificada por ONADICI como una de las cinco mejores instituciones del gobierno, al cumplir los controles internos.

Como parte de la responsabilidad social el SANAA en el Marco del Convenio firmado con la Secretaria de Educación y alianzas con Universidades, se han instruido unos 20,000 estudiantes de primaria, secundaria, universitarios y capacitado maestros como factor multiplicador en las escuelas PROHECO-EIB, escuelas oficiales y técnicos para generar una cultura del buen uso del agua.

Con estas acciones, el gobierno del presidente Porfirio Lobo Sosa través del SANAA cumple con el precepto constitucional de que El Agua y el saneamiento es un Derecho Humano que aplica a todos los hondureños dentro del posicionamiento del Plan de Nación y Visión de País para el desarrollo nacional.

8.7.2 Proyectos en Gestión SANAA 2013 – 2014

No.	Bloque	Costos (Millones de Lempiras)		
		2012-2018	2013	R12-Centro-2013
1	Proyectos Nuevos (unidad proyectos especiales)			
1.1	Transvase de agua Laureles-Concepción	C *	600	516.0
1.2	Sustitución compuerta hidroneumática Los Laureles	C *		
1.3	Recuperación toma flotante y limpieza cámara de lodos Laureles	C *		
1.4	Construcción agua 1ra etapa colonia Los Laureles	C *		
1.5	Mejoras tratamiento Laureles (equipo obsoleto)	C *		
1.6	Eliminación de olores en los Laureles (aireadores)	C *		
1.7	Mejoras acueductos de Juticalpa	70.0		
1.8	Mejoras acueductos de San Marcos de Colón	14.0		
1.9	Reforestación cuencas de Tegucigalpa	C *		
1.10	Mejoras en floculadores Planta Concepción	C *		
	subtotal	600		
2	Proyectos en negociación			
2.1	BID Rural 1017	460	En negociación para el 2013	En negociación para el 2013
2.2	BID División de Desarrollo	120		
2.3	OBBA, BM (cooperación española)	1.5		
2.4	AECID-FHIS, BM	100		
2.5	PIR, BM	300		
2.6	Barrio Ciudad II, BM *	-		
2.7	PROMOSAS, BM *	-		
2.8	Multisectorial, BCIE *	498		
2.9	PROSAGUA (rural)	120		
2.10	PROSAGUA (urbano) *	140		
2.11	PROSAGUA (F-II)	600		
2.12	PAPSAC, UE	600		
2.13	Optimización Operativa *	380		
2.14	Aguasan IV, COSUDE	1.6		
2.15	Coletores Germania - Tizatillo - Guacerique – La Vega *	1,460.0		
2.16	Proyectos SANAA – PRONASUR - BCIE	86.0		
	subtotal	4867.1		
3	Proyectos de arrastre (POA-2013)			
3.1	Barrios en Desarrollo SANAA	24.3	181.74	95.5
3.2	Programa protección y control de cuencas	36.5		
3.3	Asistencia Técnica de Aguas Subterráneas y Aguas superficiales	7.5		
3.4	Proyecto SANAA CARE Comunidad	4.0		

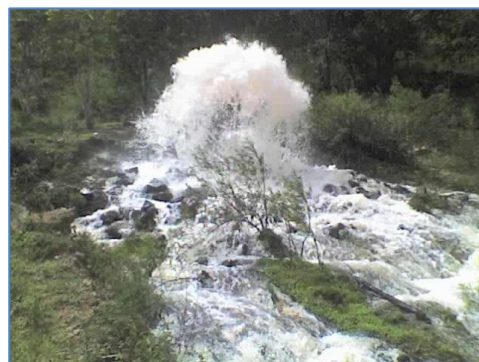
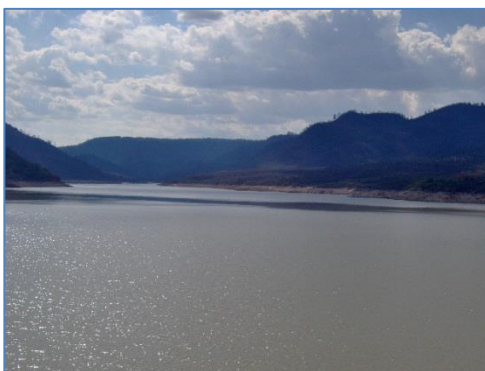
	Continuación... Proyectos de arrastre (POA-2013)			
3.5	Desarrollo Agua Potable y Saneamiento Zona del Aguan, Yoro	4.5		
3.6	Construcción acueductos y alcantarillados a nivel nacional urbano y rural	43.0		
3.7	Suministro e instalaciones de redes en Ampliaciones, rehabilitaciones y construcción De sistemas de agua y saneamiento, agua Subterránea	61.94		
	subtotal	181.74		
4	Proyectos Priorizados por las comunidades en la Mesa Sectorial región 12 Centro.			
4.1	Agua y Saneamiento 10 caseríos Salida de Olancho	21.5		
4.2	Alcantarillado en 7 colonias al oeste de Tegucigalpa	34.1		
4.3	Alcantarillado en Valle de Ángeles	54.0		
4.4	Diseño Abastecimiento Agua El Edén, Santa Lucia	0.1		
4.5	Construcción Embalse Guacerique II y ampliación Planta de Tratamiento	3,500.0		
4.6	Indemnización para la construcción de Guacerique II	500		
4.7	Construcción embalse Río del Hombre	3,346.0		
4.8	Estudio Factibilidad Río del Hombre	20.0		
	subtotal	4,186.7		
5.00	TOTAL (Millones de Lps.)	9,749.54	1,299.74	1,129.5

Nota: Al valor multianual se le agrega año con año la asignación de nuevos proyectos.

* C: Confidencial por efectos de licitación

*Más financiamiento en negociación para 2013

Sub Gerencia



Gerencia: • Ing. Luis Eveline Hernandez

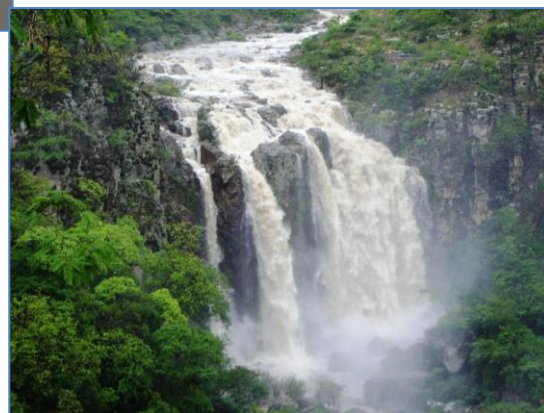
Dirección del Estudio: Dr. Rodolfo Ochoa Alvarez

• Apoyo Técnico y digital: Msc. Gerson Urtecho

Ing. Alejandro López Nieto

Msc. Ammy Zuniga

ón Técnica



Honduras, C.A.
Primera Ave. 13 Calle, Barrio El Obelisco, Comayagüela.
Tel. 2237-8551
2220-6506
www.sanaa.hn

TELEFONOS DE RECLAMOS
2227-4070, 2227-4073, 2227-4430

Email Gerencia General: gerencia@sanaa.hn